

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 084

FECHA: JUNIO 14 DE 2013

HORA: 09:10 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

... Hacer uso de sus curules, disponernos para la sesión.

Damos inicio a la sesión Señor Secretario, leemos el orden del día tan amable.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Presidente.

Siendo la nueve y diez minutos (09:10) del día Junio 14 del 2013 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR LEONEL RODRÍGUEZ ECHEVERRI Y EDWIN GONZALEZ AGUDELO MIEMBROS DE LA MESA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE BELLO Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME.
3. COMUNICACIONES.
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Está leído Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Por favor verificamos el quorum.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Honorables Concejales:

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

JULIO MARIO CUERVO HENAO

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ

NICOLÁS ÁLZATE MAYA

GABRIEL JAIME TABARES BAENA

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Le informo Señor Presidente de la plenaria que hay quorum para decidir y para deliberar.

Y también le comunico el ingreso del Honorable Concejal Luis Carlos Hernández Giraldo Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

En consideración el orden del día anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿aprueban a Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Si Señor Presidente ha sido aprobado.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Damos por favor desarrollo.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

2. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR LEONEL RODRÍGUEZ ECHEVERRI Y EDWIN GONZALEZ AGUDELO MIEMBROS DE LA MESA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE BELLO Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME.

Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Bienvenidos Leonel, Edwin, compañeros además que hemos estado allá en varias reuniones hace días que no pude ir, pero hay que retomar ese tema también tan importante y en este mes que es el mes precisamente del medio ambiente, por eso quisimos invitarlos a ustedes acá para que nos cuenten cómo va el tema de la Mesa Ambiental del Municipio de Bello.

Bien pueda Leonel hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR LEONEL RODRÍGUEZ ECHEVERRI
PRESIDENTE DE LA MESA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Buenos días a la Junta Directiva del Concejo de Bello, a los Honorables Concejales, a los compañeros acompañan allá en las graderías.

Queremos comenzar dando unas infinitas gracias pues a esta Junta Directiva que por primera vez en la historia de los procesos de participación ciudadana le permite a una instancia como la nuestra tener la posibilidad de hablar de tú a tú de los grandes temas Municipales en especial los temas ambientales.

Parea el día de hoy tenemos una presentación divididas en dos (2) partes, como presumimos que hay un desconocimiento muy grande a cerca de qué son las Mesas Ambientales:

La primera parte nuestra intervención va a quiénes somos, cómo estamos constituidos, qué hacemos, cuál es la misión, la visión, nuestros objetivos generales y específicos y básicamente como para que ustedes tengan una idea de quién les está hablando.

Como segunda medida pues creemos de responsabilidad nuestra, ya que lo hemos asumido con mucha entereza a lo largo de nuestra vida ciudadana en el Municipio de Bello el conocimiento en profundidad de la temática ambiental local, es claro entonces que vamos a tratar de expresar conceptos documentados que hemos venido de todas las fuentes, que conocimos y hemos estudiado a fondo los diagnósticos que se han producido tanto para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial del año 2000 como para los ajustes del Plan de Ordenamiento Territorial actual en el 2001 y en el cual también hicimos parte y favorecimos ese proceso.

De todas maneras les anticipo, mi voz es un poco fuerte hay veces me emociono pero no me mal interpreten, el tema me apasiona, soy un convencido y he sido un líder de este Municipio, lo llevo en mi sangre y es por eso que hay veces me roba la calma.

Básicamente pues les estamos presentando el logo la Mesa Ambiental de Bello, es el logo pues que después de un proceso de estudio terminamos por definir, no es casual que allí entonces las palabras Ciudadanía, Desarrollo y Territorio estén allí porque pensamos que esa es la columna vertebral del pensamiento de la Mesa Ambiental de Bello.

¿QUÉ SON LAS MESAS AMBIENTALES?

En lo fundamental esta es una iniciativa que parte de CORANTIOQUIA bajo un concepto que ellos denominaron la Red... este es un proceso que lleva muchos

años, puedo decir algo así como de seis (6), siete (7) años de haberse formulado a la propuesta y que básicamente consiste de acuerdo con lo que se define en la Red... de CORANTIOQUIA es aportar esfuerzos y conocimientos a indagar acerca de las ventajas y problemas ambientales de su territorio proponiendo alternativas de sostenibilidad ambiental en la búsqueda de una cultura ambiental ética y responsable.

Eso es básicamente pues la fuente que da origen a la conformación de las actuales ochenta y ocho (88) Mesas Ambientales en la jurisdicción de CORANTIOQUIA y en estos momentos los ochenta y ocho (88) Municipios de la jurisdicción de CORANTIOQUIA cada uno tiene establecida una Mesa Ambiental.

En buena obra en la actual Administración de CORANTIOQUIA ha habido una definición para nosotros fundamental e importante en la medida en que es el querer de la Corporación Ambiental CORANTIOQUIA que los proyectos ambientales al ser ejecutados en las Municipalidades previamente sean socializados en las Mesas Ambientales.

Se busca entonces que efectivamente en la comunidad representada en este espacio de participación ciudadana tenga la posibilidad de mirar y hacer las preguntas respectivas y opinar u oponerse cuando se requiera a proyectos que a juicio de ese colectivo vayan en contravía de los intereses del Municipio en términos ambientales.

¿QUIÉNES SOMOS?

Ciudadanos del Municipio, del país, participantes de los procesos políticos y socio culturales encaminados a preservar y mejorar las condiciones de vida en el planeta con... en el territorio y en especial a la vida social Bellanita.

Espacio e iniciativa y articulación ciudadana y órgano consultivo de la Administración Públicas y las Autoridades Ambientales.

Esto es en principio lo que es una Mesa Ambiental, el que este espacio no sea utilizado por estas instancias que menciono finalmente pues es una debilidad que habrá que corregir pero es su perspectiva.

La Mesa Ambiental se constituye legalmente a pesar de que los ambientalistas en Bello tenemos una tradición de muchos años acá, en particular me parece importante resaltar el papel que jugamos en impedir que se prolongara y se prorrogara la vida útil de Relleno Sanitario, igualmente también generamos y lideramos bastantes iniciativas que buscaban antes de que se conformara la Mesa Ambiental la sostenibilidad y la protección del medio ambiente local, pero oficialmente nace a la vida pública la Mesa Ambiental mediante una

Resolución, la Resolución 076 de Marzo de 2007 preferida por la Alcaldía de Bello, quien es la que la da vida jurídica y legal a este espacio de participación.

NUESTRA MISIÓN

Somos un escenario articulador y enamizador de la educación y la formación del... la formación, la organización, la participación y la movilización de los habitantes del Municipio... a la concertación de interésese, demandas e iniciativas ciudadanas en el ámbito de las políticas públicas asociadas tanto a la planeación como a la gestión ambiental del territorio local y regional.

NUESTRA VISIÓN

La Mesa Ambiental de Bello será reconocida por incidido las políticas públicas de gestión ambiental, además nos visualizamos liderando sólidos, procesos de transformación ciudadana en el Municipio en sintonía con una nueva cultura ambiental y democrática garante del premio ejercicio de las responsabilidades y derechos y... a la vida.

NUESTRO OBJETIVO GENERAL

Es empeorar las comunidades sobre la interacción con el medio ambiente fortaleciendo la convivencia en el sentido de pertenencia.

NUESTROS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.** Conocer la realidad local.
- 2.** Evaluar las diferentes problemáticas.
- 3.** Formular y gestionar proyectos de carácter ambiental.
- 4.** Aportarle a la construcción de políticas públicas ambientales.

NUESTRA ESTRUCTURA

Actualmente la Mesa Ambiental está conformada con cinco (5) Comités o áreas de trabajo en la que destacamos:

- 1.** Comisión de Educación y Cultura Ambiental.
- 2.** Comisión que se encarga del tema de las áreas protegidas.
- 3.** Comisión que aborda el tema de las comunicaciones.

4. Comisión del que analiza el tema rural.
5. Y una Comisión técnica que se formula básicamente proyectos después de haber estudiado las diferentes temáticas.

Vale resaltar que la Mesa Ambiental de Bello fue reconocida por CORANTIOQUIA con el premio de "Distinción Vía" por sus aportes a los procesos de formación ciudadana en temas ambientales.

NUESTRAS PRINCIPALES ACTUACIONES

Les mencionaba que participamos activamente en el proceso de ajuste del POT para ellos estudiamos con minuciosidad todos los diagnósticos que se hicieron para la elaboración del POT 2000, inclusive en el POT 2000 tuvimos también algunos de nosotros antes de que se conformara la Mesa la posibilidad de incidir en la formulación de algunas propuestas allí contenidas en especial el Parque Urbano Piamonte que luego pues tuvo muchos avatares que no son del momento comentar.

Tuvimos entonces presentes también en la... lideramos la consecución del Parque Urbano Piamonte, la declaratoria como área protegida el Parque Urbano Piamonte, momentos en que era posible su cambio de usos del suelo, somos convencidos de que la Comuna 1 del sector de Bello es una comuna con la cual el Municipio tiene una grande idea y hemos venido impulsando desde tiempo atrás una propuesta que nombramos el Parque Lineal Paris-Potrerito.

Se trata de recoger lo que históricamente ha sucedido con ese camino que no sé si ustedes lo conocen, se denomina la Cerita una antigua conduciendo aguas de Empresas Publicas por la cual transcurren miles de personas en búsqueda de espacios de libre apropiación y para sus paseos de olla sobre todo del sector de Paris y la Maruchenga, sectores altamente golpeados y olvidados por la Administración pública.

Mencionamos a cuál partido de las clarisas, aunque ya sabemos que se perdió, soñábamos, soñábamos que ese espacio ubicado cerca a la... de Comfama, aquí en el sector del Barrio el Rosario y Barrio Nazaret fuese destinado para un parque urbano, hicimos todas las gestiones, hicimos todos los esfuerzos posible, porque y sabido es y lo hemos discutido con muchos especialistas de que el hacinamiento local exige que el Municipio vaya planteando ideas que busquen generar espacios nuevos de concertación y participación ciudadana de libre apropiación, algo así muy similar como lo que se logró hacer en el sector del Barrio Mesa con ese parque se pudo adecuar.

Igualmente también nosotros hemos hecho visitas y evaluaciones de zonas de interés estratégico para el Municipio de Bello, conocemos, hemos estudiado a fondo el tema de las Serranías las Baldías, conocemos también y desde mucho tiempo atrás hemos estado presentes en el Cerro Quitasol desde muchas formas, tenemos evidencias de estar acompañando procesos en el Cerro de Quitasol hace más de treinta (30) años, participamos con el bello proyecto Quitasol y muchos otros proyectos que han buscado unas figuras que permita que el Cerro no siga siendo el olvidado de turno y recordar únicamente en épocas de celebraciones.

La Mesa Ambiental de Bello aportó al fallido Plan de Desarrollo por el Bello que queremos en ese momento de... los primeros seis (6) meses de Gobierno del Doctor Andrés, Carlos Andrés Pérez, Oscar Andrés Pérez, en el que se le dio posibilidad de presentar algunas propuestas en temas ambientales para la formulación del Plan de Desarrollo del Municipio de Bello.

Hicimos seguimiento y ejecución a los proyectos ambientales, en especial a los PEGIRS, a los POA y al Plan de Desarrollo, en particular quiero decir que sobre los PEGIRS donde se ha invertido tanto dinero, en esta presentación no queremos hacer una referencia explícita en tema de PEGIRS porque todavía no hemos logrado consensuar una sola postura acerca de la valoración de los varios miles de millones que se han ejecutado con tan pocos resultados.

Lideramos el conversatorio por la planta de tratamiento de aguas residuales en Bello, nosotros estudiamos y conocemos, tuvimos un equipo especializado, varios compañeros con maestrías se dieron a la tarea de estudiar a fondo todas las implicaciones del tratamiento de los biosólidos y el material de COMPOS sobre el cual entonces consideramos pertinente generar un debate en el cual participaron cabezas, por decirlo así, que lideraban ese proyecto y donde se generaron algunas inquietudes con Empresas Públicas.

Participamos en el... abierto con la Gobernación de Antioquia donde llamamos la atención, en ese entonces al Doctor Luis Alfredo Ramos de la importancia de que los acueductos vereales reciban otra mirada, no vamos hacer reflexión sobre el tema, pensamos que ustedes... tuvieron la oportunidad la situación de esos acueductos vereales, desafortunadamente convocamos, perdón, participamos en la audiencia pública sobre la planta de tratamiento de aguas residuales en Bello, convocada por este Concejo que se hizo en la Cámara de Comercio, allí llevamos una posición muy clara en términos de por qué criticábamos la planta de tratamiento de aguas residuales, nunca que estuviéramos en contra de ella.

También estuvimos, fue necesario bajo una acción de tutela del 18 de Noviembre a la Alcaldía anterior solicitándole información pertinente porque

aspirábamos que los noventa y ocho mil millones de pesos (\$98.000.000.000) que finalmente cerró la negociación con Empresas Públicas se hizo reflejados en trabajos y labores de sostenibilidad ambiental en el Municipio de Bello, fue pues muy pobre la respuesta y muy poco lo que se invirtió en ello pero tenemos que mencionarles, nosotros somos una organización de participación ciudadana y hemos acudido a los mecanismos que nos da la ley para demandarles pues estas objetivas y claras cuando se amerita.

Participamos también en la audiencia pública de impacto ambiental y manejo de los recursos naturales convocado por la Contraloría Municipal de Bello el 29 de Noviembre del año pasado y también lideramos con la Corporación Cultura Verde del sector de Navarra el primer pacto por la Educación y la Cultura Ambiental con los cinco (5) aspirantes a la Alcaldía del Municipio de Bello.

Eso es básicamente entonces lo que tiene que ver con qué es la Mesa Ambiental, cómo se conforma, cuál es su sustento jurídico, dónde hemos estado involucrados, cuál es el perfil que tenemos, cuáles son nuestras áreas de trabajo.

En segunda instancia entonces como les presentaba vamos hacer una valoración de la situación ambiental local a la par iremos haciendo unas propuestas, queremos empezar con este imagen pues que demuestra como es, a pesar de que Bello y lo hemos dicho públicamente, podría públicamente decirse que esta porte a ser declarada a una emergencia ambiental local, creemos después de todos los estudios que hemos hecho que el más gravoso para la comunidad Bellanita es el nivel de hacinamiento local que tenemos, la foto evidencia como pues hemos crecido de una manera desordenada, sin planificación, con todos los problemas que genera un nivel de hacinamiento como el que la foto refleja en solo diecinueve kilómetros (19 km) de este Municipio tan extenso.

Esto es publico pues, ustedes saben que en los estándares Internacionales de las Naciones Unidas por efectos de espacio público por habitante el promedio normal recomendado son quince (15) metros, en Bello hablamos de que haciendo las estadísticas, hablamos de que tenemos menos de un baldosa, punto cuarenta y nueve (0.49) centímetros cuadrados por habitante de espacio público, nos referimos pues a la zona urbana.

El treinta y nueve punto siete (39.7) de la población está en situación de pobreza y miseria, estos datos los hemos tomado de fuentes directas de la Administración Pública y sabemos pues como ustedes también lo conocen que en la ruralidad tenemos una población menor a los diez mil (10.000) habitantes en ciento veintitrés (123) kilómetros cuadrados.

También todos los diagnósticos Municipales reconocen que el efecto de las invasiones en el Municipio de Bello ya le representan un promedio de cincuenta mil (50.000) habitantes nuevos al Municipio demandando todo lo necesario para un buen vivir.

Ahí pues presentamos una imagen del Pinar, tenemos imágenes muy actualizadas también de lo que es el Cortado que es a nuestro juicio una de las bofetadas más grandes a los procesos de planificación, al Cinturón Verde Metropolitano el cual vamos a referirnos a continuación.

Indiscutiblemente las cargas urbanísticas metropolitanas se han concentrado en el Norte del Valle de Aburrá en el Municipio de Bello, cierto para nadie es desconocido entonces que en el Municipio cuando nadie quería las viviendas de interés social aquí se ubicaron todos los proyectos más grandes y masivos de vivienda de interés social y es lastimoso recordar el periodo de Álvaro y llega el moreno y toda la ocupación del Cerro Quitasol en momentos que el Área Metropolitana que en los estudios de suelos que había producido diagnosticaba que las zonas dependientes del Cerro Quitasol no debía ser urbanizadas es parte de nuestra historia que habrá que recabar.

En todo caso esa implementación masiva de proyectos de interés social de manera precaria particularmente los altos de Niquia cuando no se dejó espacio ni siquiera para vías y donde se le entregaba un coco a la gente con posibilidades de ampliación es una de las cosas y las consecuencias que ahora venimos pagando por efectos de hacinamiento.

Indiscutiblemente queda otra carga muy gravosa para el Municipio fue el establecimiento del Relleno Sanitario en Bello, la ubicación de la Cárcel de Bellavista, la planta de tratamiento de aguas residuales, eso para señalar que efectivamente las cargas urbanísticas metropolitanas se han inequitativamente compensadas sin la implementación y sin las estructuras públicas que permitan mitigar los problemas de hacinamiento, movilidad y mejoramiento de la calidad de vida y aquí no ha habido colegios, hospitales, escenarios deportivos, parques, hemos crecido en población pero no en espacios de recreación, en espacios de hospitales, en fin en todo lo que tiene que demanda pues una calidad de vida decorosa.

Preocupa entonces que hemos eliminado hasta nuestros espacios reglamentarios deportivos, de otros ya no tenemos canchas de futbol reglamentarias, es decir, es preocupantes que las canchas de futbol reglamentarias se hayan cambiado por urbanizaciones, en un Municipio como Bello potencial de jugadores de futbol en la historia y paso a paso las canchas han venido cediendo a nuevos edificios, lo más doloroso es registrar los últimos acontecimientos sucedidos con la cancha de Fabricato, anteriormente

denominada de Fabricato y la cancha del Hospital Mental donde ya vemos como de manera bruta surgen esos tremendos edificios.

Eso, y la de Pantex también, nos quedamos sin canchas de fútbol, sin canchas de básquetbol, Copa Mundo, y ahora la nueva cancha de fútbol que se incorpore es una cancha de fútbol privada que tiene la nueva reglamentaria pero entendemos que es de uso privado en el sector de Valadares, ahí tendremos una gran deuda y nos preocupa y nos parece muy emblemático, ustedes lo saben, que los sitios que tradicionalmente ha sido importante para la generación de procesos y de identidad en el Municipio de Bello hayan sido convertidos, vea este lugar donde estamos hoy era el Teatro Bello en un edificio público, dolorosamente para el proyecto cultural Bellanita, el Teatro Iris en un Casino y es de esa manera que han venido y es muy emblemático pues que nosotros permitamos que los sitios de esparcimiento y recreación de la comunidad Bellanita terminen siendo utilizados para otros usos que no favorecen procesos de identidad y de fortalecimiento de proyectos locales.

Es claro y ustedes también y ustedes no, la Municipalidad lo señala en el Plan de Ordenamiento Territorial que el crecimiento es casi que textual, el crecimiento urbanístico descontrolante es una limitante en cuanto a la protección de los ecosistemas con potencial de aprovechamiento, cuyas cualidades ambientales y paisajísticas se determina como una alternativa de desarrollo económico orientado la sostenibilidad ambiental.

Para nosotros llama la atención, Bello tiene unas ventajas comparativas inigualables, mire sorprende que solamente a principio de siglo nuestros dirigentes hubieran valorado ese gran potencial de aguas que tiene el Municipio, nosotros tenemos una edicación estratégica dentro del Valle de Aburrá para hablar en términos de geopolítica y por la cual poseemos una ventaja, una ventaja comparativa importante con respecto a la oferta de bienes y servicios ambientales, poseemos cincuenta y tres (53) quebradas y un ecosistema natural representado en la Serranía de las Baldías que a juicio del especialista, el Doctor Álzate que es quien lidera dentro del proyecto Misión Antioquia el tema de los páramos, ubica que en Antioquia hay siete (7) páramos representativos y ubica en cuarto lugar la Serranía de las Baldías, de páramo, alguien discute que ese es un sub páramo, que es que los páramos superan los tres mil doscientos (3.200) metros de altura, es claro entonces que todas las nuevas conceptualizaciones, inclusive la nueva normatividad habla de que se puede hablar de páramo donde se encuentren especies que son determinantes para calificarlas como páramo, indiscutiblemente la presencia de los frailejones es una evidencia de ser páramo, aparte de eso que eso allí se constituye una estrella hídrica importante, ustedes conocen que para la margen occidental de la Serranía se desprende la Quebrada la García, el Hato y

un poco la Iguaná y para no mencionar dos (2) quebradas que surten del sector de San Jerónimo.

Soñamos y cuando planteamos la idea de Píamente, cuando en el 2000 hablábamos del Parque Urbano Piamonte estábamos soñando y cuando ahora hace dos (2) años logramos la declaratoria como área de recreación urbana y dentro de las figuras de áreas protegidas adscritas al sistema metropolitano de áreas protegidas de Piamonte, nuestro sueño es garantizar y ver la posibilidad y por eso es uno de los puntos más importantes que nos convidan hoy aquí, hasta de hablar con ustedes hoy, es que nosotros como Municipalidad no podemos renunciar a las posibilidades de colectividad biológica del Parque Urbano Piamonte con la Serranía las Baldías, por eso nosotros articulamos y por eso creemos que la propuesta que han venido liderando los compañeros de Paris, la Maruchenga, la Corporación... y otras Corporaciones del sector de la Comuna 1 del Parque Lineal Paris-Potrerito tiene que ver con esa búsqueda, de cómo vamos a garantizar una conectividad biológica con la Serranía las Baldías que dirán a futuro que estratégicamente tienen un inmenso valor para la Municipalidad.

Igualmente pues ustedes saben que pues ya el Área Metropolitana se quedó sin suelos y que los de mayor valor ahora son los de la llanura Nuvial del Rio Aburrá o algunos le dicen Rio Medellín, son nuestros terrenos más valiosos, allí tenemos importantes zonas que claramente están siendo vistas como posibilidades de desarrollo local.

El Plan de Ordenamiento Territorial, el medio ambiente, nos referimos al ajuste al Plan de Ordenamiento Territorial que se terminó en el 2009 bajo el Acuerdo 033.

Es triste pero lo tenemos que decir, el Plan de Ordenamiento Territorial de Bello lo diseñaron urbanizadores, no hay otra explicación, después de cuatro (4) años de ejecución del Plan de Ordenamiento lo único que es evidente es el impacto de las construcciones en Bello, se ha favorecido las construcciones en altura y han venido capturado las plusvalías que se... en el desarrollo urbano, ¿cierto? Multiplicando los números de habitantes en Bello, eso pues el efecto prontamente lo veremos, porque pues donde ubicábamos una familia ya se ubican veinte (20) y multiplique por cinco (5) y todos son habitantes que van a mandar a educación, salud, escuelas, espacios de libre apropiación, recreación y demás.

En solo el 2012, para solamente mencionarles 2012 en un estudio que hicimos fueron aprobados treinta y seis (36) proyectos de construcción de edificios en Bello, el noventa y cinco por ciento (95%) corresponden a unidades cerradas y a edificios de apartamentos, pero es muy pobre lo que se puede mostrar, lo

que podría mostrar los constructores y los urbanizadores en cuanto a equipamiento urbano apareado a esto que ha venido sucediendo con el POT.

Nos preocupa, nuestro Municipio no es ajeno a la realidad política y social del país, el desplazamiento forzado y la situación social del país han generado grandes flujos de población hacia las ciudades que ante la falta de una planificación regulada ha permitido que se consoliden asentamientos informales en la zona limite, ese es el gran pecado que hemos pretendido resolver, que el POT desde el 2000 y en el 2000 advertíamos, sigue siendo el cuello de botella más importante para la planificación del territorio de la zona limite y la zona limite se le están apoderando de las urbanizaciones piratas, ya tenemos pues perdidos prácticamente el Pinar y muy prontamente pues... ustedes la velocidad vertiginosa de la invasión del Cortado en la margen occidental del Municipio de Bello, en una zona que ha sido objeto de inversiones cuantiosas por todos los urbanizadores del país para mencionar el proyecto amazonia y todos los proyectos que viene ejecutando Bienes y Bienes.

Para mencionar, pues tenemos que mencionar el Pinar, Villa Linda, en Villa Linda nos preocupa todo lo que ha pasado con esa pequeña micro cuenca cercana a Villa Linda donde ya está totalmente invadida y eso es nuevo, no tiene un (1) año ese proceso invasivo, el Cortado pues estamos hablando de cuatro (4) años y nadie, no hemos visto ninguna acción que pretenda impedir que esos procesos informales de apropiación de espacio para vivienda irregular se consoliden, Granizal, la Maruchenga y el Quitasol en la parte alta, para mencionar algunos, aquí con toda certeza nos faltan, porque las presiones del desplazamiento forzado en Colombia han traído mucha gente al Municipio y en el Municipio de Bello concretamente nunca hemos visto una acción decidida en términos de frenar esos procesos invasivos anormales.

Las estrategias del Plan de Ordenamiento Territorial que están bien textualmente, como saben ustedes el POT definió unas políticas, unas estrategias y alrededor de estas estrategias definir los objetivos que se debían constituir en políticas públicas, ¿cierto? Esa es la finalidad y para eso son los Planes de Ordenamiento Territorial para construir colectivamente una ciudad.

Las zonas limites, corredores panorámicos, eso fue lo que planteó el POT, corredores panorámicos, o sea agroindustriales y turísticos sumados a efectivos controles, lo únicos corredores panorámicos que hemos visto nuevos son el Cortado y lo que ha crecido del Pinar, también establece el POT instrumentos... ah bueno lo de los efectivos controles ahí estamos también muy mal, una de las segundas estrategias hablaba de que instrumentos que permitan direccionar acciones y presiones, perdón, que permitan direccionar

las acciones y presiones sobre los ecosistemas con una estrategia de desonificación territorial con usos compatibles de acuerdo con sus potencialidades ambientales y sus limitantes y la promoción de estímulos tributarios en los propietarios de suelos de protección.

Para nosotros es evidente que en ese terreno tampoco se ha avanzado nada porque inclusive hemos tenido oportunidades de discutirlo con uno de los propietarios más importante de la Serranía la Baldía, el Doctor Horacio Moreno y nunca ha habido propuestas que busquen por lo menos alivianar las cargas tributarias Municipales por tener una zona... donde...

Habla también el Plan de Ordenamiento Territorial del 2009 vigente actual, todo esto es vigente que se iba a buscar la integración urbano-rural y la generación de nuevos corredores naturales, en Buena Obra viene la propuesta de Cinturón Verde Metropolitano y nos ha emocionado y nos alegra, no sabemos cuál va a ser el impacto final pero sabemos que la Alcaldía Municipal adoptó y firmó un pacto por la construcción del Cinturón Verde Metropolitano sobre el cual tenemos grandes expectativas.

También el POT habla de su artículo 125 del aprovechamiento del potencial turístico, habla de que podemos y debíamos establecer y trabajar en la vía de la construcción de quince (15) Parques Lineales alrededor de las quebradas de Bello para lo cual nosotros venimos acogiendo una idea que al igual que como cuando el movimiento cultural levantamos una consigna, pensamos que en el día de hoy podríamos levantar una consigna nueva que genere también procesos de identidad "Bello la ciudad de los charcos" ahí les mostramos... sobre la quebrada del Hato, son muchos los charcos de Bello, de una belleza inigualable, pues los que todavía sobre viven a causa, pues por suerte, porque son zonas muy escarpadas, el Charco la Nevera en la parte superior de lo que se conoce como la finca "La planta" en Porterito, el charco Charco Verde pues famoso pues porque lo tenemos allá en san Félix, en el sector de Ensalado parte alta, en el sector de Corrales tenemos unas bellezas de charcos sobre la quebrada la Señorita y la quebrada la Seca, en el sector de piel de Monos son des incalculable su valor.

Nos preocupa que cambien el POT, el Plan de Ordenamiento Territorial vigente en el artículo 17 propone, establece, no propone sino que establece que los retiros de las quebradas van a ser treinta (30) metros paralelos a sus cauces y establece, eso no lo decimos nosotros, lo dice le POT, "El uso efectivo por la comunidad promoviendo la comunicación peatonales, el disfrute paisajístico dotándonos de amueblamiento urbano apropiado para la función como espacio recreativo, eso es bellísimo, pero ustedes saben que ahí no ha pasado nada, nos preguntamos cuándo se promoverán proyectos de inversión de carácter

eco turístico a lo largo de su micro cuencas que apunten la sostenibilidad ambiental Municipal y no únicamente desarrollos urbanísticos sobre la minería, ese es un tema espinoso, nosotros hemos estudiado bastante el tema, en particular queremos invitarlos a conocer, no lo voy a desarrollar aquí en toda su extensión, una tesis de grado de la maestría de la escuela de habitad de la Universidad Nacional que se denomina Sostenibilidad a la explotación de materiales de construcción del Valle de Aburrá, por la Doctora María Isabel Rojas y dirigida por el ingeniero geólogo Humberto Caballero Acosta y aquí hemos bebido parte de la información que vamos a presentar pero de hecho nosotros hemos tenido la posibilidad conocer de cerca todas esas experiencias de la minería local.

Vamos hablar de lo que dice el POT de la minería en Bello.

Dice que el control a la... ambiental, promover el ordenamiento técnico, legal y ambiental mineros, el mejoramiento de la gestión de la vigilancia y control del medio ambiente y sus recursos, ahorita trataré pues como yo sobre mojado puedo decir que y ahorita lo diremos más adelante que más del ochenta por ciento (80%) de las areneras no cumplen con la más mínima normatividad técnica demandada para una explotación sana del recurso.

Según la Contraloría Municipal de Bello en el informe de Julio de año pasado, de las diecinueve (19) explotaciones mineras solo tres (3) de ellas cumplen con las exigencias "legales", porque es claro también y esas tres (3) ahorita las vamos a ubicar, estas tres (3) que ubica el informe de Contraloría Municipal de Bello de Julio del año pasado, les advierto la tesis de grado habla de dieciocho (18), la tesis de grado, la maestría pues de la Universidad Nacional habla de diecisiete (17) areneras, ya para el año pasado el informe de la Contraloría nos habla de diecinueve (19) areneras.

Que llama la atención que de esas diecinueve (19) areneras las que podrían "salvarse" son las que están ubicadas en la margen Suroriental del Municipio de Bello, nos referimos a las que están ubicadas, la explotación de canteras, canteras del Norte, las que están explotando básicamente material de triturado y grabas para el sector de la Gabriela... la Maruchenga y la Autopista Medellín Bogotá.

Dieciséis (16) de las explotaciones mineras tienen regímenes de transición otorgado por la... inderena ubicados en zonas de alta pendiente en la margen occidental

Para nosotros la preocupación fundamental está en la explotación en esas zonas de alta pendiente en la margen occidental de Bello que ninguna de ellas tiene licencia ambiental, de todas vienen funcionando bajo la modalidad de

permisos otorgados por la antigua inderena, que ustedes lo deben de conocer más que yo, era sujeto de cualquier cantidad de presiones para la atención de los permisos, si se hiciera una valoración, yo tengo aquí el estudio, no lo vamos a referir, lo queremos insistir en que... este material se los vamos a dejar para que quien tenga interés en conocerlo más a fondo, los resultados de estas tesis de maestría de la escuela del habitad de la Universidad Nacional se van a dar cuenta que es gravoso, casi todas están explotando aquitánicamente el material, o sea utilizando chorros de agua, lo que se le denomina el método del monitor, las afectaciones... suelo... es enorme, la formación de cárcavas, la recuperación ha sido ninguna, no existe ningún plan de abandono, no hay desarenadores, todos los sedimentos vienen... se están descargando directamente sobre las quebradas la García y el Hato... y el barrio fundamentalmente, en fin para no seguir hablando de todas las deficiencias que pienso yo, la secretaría de Medio Ambiente deberá, pues nosotros esperamos que los funcionarios de allí pues deberán hacer una inspección más rigurosa para que esta instancia tan importante de la Municipalidad conozca la situación real actual de toda la legalidad y de la parte técnica de la explotación del mineral de las arenas en Bello.

La afectación pues de la parte paisajística de la geografía del Municipio es muy evidente, lo que está pasando en la Avenida Potrerito es pues aquí toda la cordillera afectada por la arenera los Búcaros y miren ustedes que por ninguna parte se ven planes de mejoramiento, planes de abandono o recuperación de zonas degradadas, ni mucho menos, con lo que es peor aún invaden lo que el POT y las normas actuales señalan como zonas de uso público... de retiro de las quebradas para hacer todo el proceso de lavado y tratamiento de sus arenas.

En el artículo 238 del POT se advierte, eso nos preocupa demasiado usted ya lo han dicho, ustedes no, quienes elaboraron el POT finalmente el Concejo lo aprobó, sobre amenazas naturales en el sector occidental sobre las cabeceras de la quebrada del... esto es textual del Plan de Ordenamiento Territorial, sobre las cabeceras de la quebrada el Barro, la Belina, el Hato y Tierra Dentro señalando explícitamente las areneras, la Nueva, la Huiles, Sociedad... Huiles y compañía, el Hato, Tierra Dentro, perdón, la Nueva, la Huiles, los Búcaros en Potrerito, el Cafetal, Espero y los Pepos, directamente lo dice el Plan de Ordenamiento Territorial, estas areneras pueden representar potencialmente un gran peligro para la Municipalidad, más si ustedes, no sé si lo conocen, lo menciono el Municipio está atravesado por una falla geológica que se denomina la falla de rodas que atraviesa prácticamente por la mitad del Municipio conocen ustedes del impacto que ocasionó una mini descarga de sedimentos en la quebrada el Barro, que generó muchos muertos y espanto en toda la comunidad Bellanita bajo el pretexto del cometario aquel de que se

había desbordado la represa la García, en el Centro de Historia hicimos una crónica al respecto que demuestra cómo, el cual, cómo y cuál fue el gran impacto del miedo que se generó...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Eso fue, 06 de Octubre ocurrió eso Leo.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR LEONEL RODRÍGUEZ ECHEVERRI
PRESIDENTE DE LA MESA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE BELLO**

¿Cuándo? 06 de Octubre esa es una cosa dolorosísima.

Ustedes pueden ver entonces el tratamiento de las zonas dependientes, nosotros no podemos seguir, pues imagínense ustedes un represamiento, yo lo voy a mencionar porque yo soy usuario de los charcos aun.

Un represamiento que se genere en el charco, en la quebrada de la Nevera el impacto sobre el Barrio el Carmelo y todos los barrios cercanos a la quebrada del Hato, especial el Espíritu Santo que saben ustedes de que dentro de todos los análisis de valoración del riesgo en Bello se ubica que ese sector del Espíritu Santo deberá, tiene que ser reubicado, la historia hidrológica de los comportamientos de la quebrada del Hato nos señalan que tarde que temprano el sector del Espíritu Santo se va a inundar y con el peligro que puede representar con tantas vidas humana allí, entonces imagínense ustedes un represamiento con la explotación que se viene haciendo, es decir, a una cuadra de... enseguida les mostramos una foto como una cuadra después de la quebrada al Nevera en donde empieza la agresiva explotación de areneras por la arenera los Búcaros el efecto pues es terrible, nuestra hermosa quebrada el Hato se convierte en un río de lodo.

No se han verificado el cumplimiento de los planes del manejo ambiental y el otorgamiento de los títulos mineros, dieciséis (16) de las diecinueve (19) explotaciones mineras dicen tener los títulos mineros, no existe seguimiento y control para el pago de las regalías, ni mucho menos mediciones objetivas de la extracción minera.

Para efectos de esta maestría yo tuve la oportunidad de consultar con algunos de los auxiliares de la investigación de la maestría y fue complicadísimo determinar los potenciales de material a explotar o recurso a explotar, porque no tenemos registro, aquí no hay manera de decir cuánto realmente, aquí nadie puede meter la mano al fuego diciendo cuáles son las mediciones

objetivas de la explotación de material minero en Bello, sí, y tampoco tenemos la capacidad ni los recursos para medir cuáles son sus descargas de sedimentos a las quebradas, que eso obviamente debería poderse reflejar, quien contamina paga pues y por vertimientos, pero no lo tenemos.

Creemos entonces que se entienda, nosotros no estamos en contra de la explotación minera y sabemos efectivamente que estamos sentados en una mina de arena, lo que estamos demandando es que hay que hacer una base de evaluación financiera, técnica, adecuada, que nos permita una explotación menos agresiva... eso es un macro proyecto que a nuestro oficio la Municipalidad, yo no sé si en esto que publicó el Presidente ayer de las alianzas publicas privadas se podría estar hablando del tema pero es necesario que la explotación de arenas tenga un componente institucional Municipal que dimensione realmente el problema y que no se nos quede todo lo malo de la explotación de areneras, porque saben ustedes que el empleo que se genera es muy precario, que encontramos explotación de niños en esas zonas, que... en fin, enseguida les voy... ustedes conocen más que yo el tema, yo sé que es un tema que aquí a mucha gente le da un poco de temor hablarlo, yo lo digo porque es la valoración que hemos hecho con estudios técnicos.

Esta es la arenera del sector de Pachelli tiene orden de cierre hace más de cuatro (4) años, el mismo Contralor, ¿ya les hablaron? A bueno, lo que podemos mencionar es que la quema del Quitasol hace poco meses, hay menos de un (1) mes fue generada por muchachos de allá buscando extender áreas para sacar arena.

Este estudio que he venido mencionando a lo largo de mi intervención que se trata de la maestría de la escuela del habitat de la Universidad Nacional registra que tenemos oficialmente declaradas trescientos setenta y siete (377) hectáreas para la explotación minera en el Municipio de Bello, que tenemos veintitrés millones (23.000.000) de metros cúbicos de reservas para explotar y que actualmente, actualmente no, estoy hablando de un estudio que se hizo, que hasta el 2008, eso habría que actualizarlo, pero para el 2008 hablábamos de que en promedio estamos produciendo quinientos sesenta y cinco mil (565.000) metros cúbicos de arena, pues estamos sacando del Municipio, para darles un dato el ochenta por ciento (80%) del material de arenas de toda el área Metropolitana se está extrayendo del Municipio de Bello.

Esta es la quebrada del Hato, una (1) cuadra después de la quebrada de la Nevera donde se ve claramente el impacto de la arenera los Búcaros, todas las descargas de sedimentos van allá sobre el desarrollo urbano.

Me gustaría que alguna vez ustedes pudieran ver una película que se denomina, que se llamó Brasil, una película que pone en evidencia como pues

que trata de reflejar el proceso de construcción de la ciudad de Brasil, en Brasil, los invito a que la conozcan, de todas maneras algo muy parecido nos viene sucediendo a nosotros, están surgiendo de manera abrupta todos los edificios y apartamentos por todo a lo largo y ancho de nuestra Municipalidad.

Aquí podemos ver el sector de Copa Mundo en Niquia, el sector de Valadares en el Trapiche y otra cosa que si nos preocupa demasiado es que la incapacidad real que tiene el Municipio de ejercer controles y seguimientos adecuados a estos acelerados procesos de urbanismo están generándolo llagas al Municipio que son cánceres incurables para todas nuestras generaciones futuras.

La afectación de los rendimientos hídricos, mire el pueblo establece que alrededor de las zonas de afloramiento de las diferentes quebradas del Municipio se debe respetar como mínimo cine (100) metros a su alrededor, estamos hablando de sectores de afloramiento en el sector de Norte América, de Palmar de Serramonte, entre otros.

Nos preocupa, nos duele la quebrada Santa Ana, la quebrada La Seca, la quebrada Molinares, la quebrada la Guzmaná, entre otros, ahí ustedes ven imágenes de la quebrada Santa Ana, aquí empieza... para hacer una denuncia que nunca hemos podido obtener una respuesta satisfactoria por parte de Empresas Públicas de Medellín, no entendemos por qué en el sector de Serramonte los fines de semana se hacen todas las descargas de aguas negras a través de la quebrada Santa Ana, para nosotros la quebrada Sata Ana tiene un valor inmenso desde el punto de vista biológico y de la conectividad por la cercanía del sector de la Serranía, perdón, del sector de Piamonte y por lo que vienen insistiendo de la conectividad biológica con la Serranía las Baldías, eso es aquí una (1) cuadra arriba de los Búcaros donde ustedes ven una descarga directa de aguas negras por Empresas Públicas que nunca han querido darnos una respuesta satisfactoria al respecto.

Esto es una cosa que nos parece aberrante, el plan parcial de Serramonte fue aprobado hace más de quince (15) años, Serramonte y todas sus urbanizaciones construidas por Bienes y Bienes, nunca habían tenido autorización para crecimientos en altura, ahora curiosamente aparece más de diez (10) edificios en la zona del sector de Serramonte que eso no estaba autorizado, es decir, yo estudié, yo tengo el plan parcial de Serramonte y nunca se aprobó crecimientos en altura, pero no sabemos en razón de qué entre esta año pasado y este, es decir, en menos de seis (6) meses nos cambiaron casas para ser ubicadas en la margen occidental en el sector de Serramonte y Santa Ana por edificios, eso pues yo pienso que debe de ser objeto de investigación por parte del Concejo.

La afectación de... y esta es la que en el plan parcial de Serramonte se denomina la circunvalar occidental, es un proyecto vial que entiendo comunicaría lo que es en Medellín la 80 o algo así, es doloroso para nosotros que somos ambientalistas da pena, le provoca a uno llorar como todas las zonas pantanosas de reserva, de afloramiento de la quebrada la Santa Ana, la Guzmaná y la Molineras fueron arrasadas por esa carretera, sin haber hecho ningún estudio, sin ninguna obra complementaria que permitiese tener certeza de que no se iban a afectar su cauce y estamos hablando pues de impactos para generaciones futuras.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Un segundito por favor Leonel.

Honorable Concejal Carlos Mario Zapata desea hacer uso de la palabra.

Bien pueda Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA
MORALES**

Gracias Señor Presidente.

Un saludo a usted, a la Mesa Directiva, a los Corporados, a los invitados en el día de hoy de la Mesa Ambiental y personas que nos acompañan en el recinto.

Mirando y observando la exposición yo sí creo Señor Presidente que aquí hizo falta la Secretaría del Medio Ambiente, incluso aquí hay denuncias...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Totalmente de acuerdo Honorable Concejal, fueron invitados...

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA
MORALES**

Señor Presidente permítame yo termino...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Fueron invitados Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA
MORALES**

Aquí hay unas denuncias y es muy grave y aquí en su momento hace veinte (20) días, no sé cuánto, vino la Secretaria de Medio Ambiente y nos hizo una exposición de unas cosas importantes pues del Cerro Piamonte y el comparental profundas, me preocupa y yo quiero que me regale dos (2) minuticos más Señor Presidente en el tema de los PEGIRS, como llevamos aquí varios periodos y eso es plata para los PEGIRS, para los PEGIRS como en el avance en el tema.

El comparendo ambiental también ha sido tocado aquí y poco efectivo aunque están en el proceso de socialización, pero yo creo que sí Señor Presidente requeríamos de la presencia de la Señora Secretaria de Medio Ambiente y yo creo que de la exposición Señor Presidente yo quiero solicitarle que de muchas inquietudes y muchos de los temas que he planteado acá a el expositor se le hagan conocer a la Secretaría de Medio Ambiente y nos toque algo de esos temas importantes ¿cierto? A tocar el tema de las areneras, todo ese cuento, entonces yo creo que si hacían falta la Secretaria aquí Señor Presidente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Con gusto Honorable Concejal.

Sin lugar a dudas, permítame no como excusa, sino es cosas que se le escapan a uno compañeros que están aquí de la Mesa, muchos Ambientalistas y a nuestros expositores, nosotros enviamos la invitación debidamente con anticipación a la Secretaría y no solo a ellos sino a otros funcionarios de la Administración Municipal, pero no puede el Concejo estar dependiendo en determinado momento de la programación que organice la Administración Central y hoy convocó el Alcalde a todos los funcionarios de carácter obligatorio a una reunión.

Entonces desde ese punto de vista nos desordenan la programación que nosotros en una u otra manera hemos elaborado de manera muy anticipada, porque creo Leo que la invitación a ustedes se les envió hace por lo menos un (1) mes si mal no estoy e igualmente se cursó a la Contraloría la invitación por la responsabilidad que les atañe en el tema ambiental y se cursó la invitación a la Secretaria del Medio Ambiente.

Sin lugar a dudas me parece que tiene toda la razón Honorable concejal y que si ustedes también lo consideran programamos entonces una futura reunión o una invitación a ellos.

Igualmente aprovecho pues este espacio para invitarlos a que se escriban al seminario de Ciudades Sostenibles que vamos a tener el 04 y 05 de Julio, en la página del Concejo esta ya el formato para la inscripción y allí vamos a tratar todos estos temas de una manera muy profunda también.

Bien pueda Honorable Concejal Carlos Mario.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA
MORALES**

Señor Presidente hacerle llegar este Acta pues a esta Secretaría, incluyendo pues la Contraloría.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Me parece muy bien Honorable Concejal, con mucho gusto.

Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Muchas gracias Señor Presidente, muy formal.

Ve lo que pasa es que me...

Un saludo muy especial a usted, a la Mesa Directiva...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Regáleme un segundito Honorable Concejal.

Bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Un saludo muy especial a Leo y a mi compañero Edwin.

Es que me acerco y le pregunto qué le falta todavía mucho tiempo y él me dice que todavía le falta por ahí cuarenta (40) minutos, tengo una cita a las diez y media (10:30) odontológica, entonces quería ofrecerle disculpas por mi

ausencia, pero antes quería darle pues unas inquietudes, unos pensamientos que tengo respecto a su exposición, pero sin antes decirle a mi compañero Carlos Mario Zapata y a usted Presidente.

Ve la Secretaria de Medio Ambiente, la Secretaría de Gobierno, todos, todos saben de esto, yo creo que ni hay que invitarlos, ellos tienen total y absolutamente conocimiento de este... ¿o no? Es que pues eso no nos vamos a decir mentiras que ellos no conocen el tema ni nada, entonces sería bueno para que escucharan otra queja más y la guardaran en el archivo del olvido como guardan todas las denuncias que se hacen en el Municipio no de esta Administración sino de la anterior.

Es que vean quebrada la García, en el margen de la Primavera hace cinco (5) años Leo nosotros, mi persona y mi compañero Francisco Echeverri hicimos unas denuncias al lado del cabo arriba, estaban construyendo el primer rancho, el primer rancho de invasión y denunciarnos, vayan ahora, ¿les digo que hay? Hay un parqueadero sobre la quebrada, desviaron la quebrada e hicieron un parqueadero y ya no hay chozas, ya hay casas de primero, segundo y tercer piso del mismo material.

Entonces eso y yo me pongo a mirarlo y yo te conozco a vos desde el año 1983 y has tenido una lucha rotunda y yo creo que aquí en Bello no hay una autoridad más que pueda hablar de medio ambiente como usted.

Pero yo le pregunto de ese año, treinta (30) años acá que usted está luchando que pues se te ha salido de las manos, qué ha hecho, uno ya no puede mirar el Cerro Quitasol como lo miraba hace veinte (20) o treinta (30) años, que mira uno, uno ya mira el Cerro de la..., el Cerro del cemento y que, o sea yo digo la Mesa Ambiental de Bello es qué una Corporación o es una autoridad, se me parece mucho a las exposiciones que a veces nos hacen aquí no solamente en Bello sino en Colombia de los famosos Derechos Humanos, de las personas que diario pelean por los derechos humanos y cada día, cada hora y cada minuto, en cada sitio, lugar de Colombia se violan los derechos humanos, se violan los derechos humanos en las escuelas, colegios, universidades, trabajos, hospitales, cárceles, donde usted vaya hay violación de los derechos humanos y todos los días los denunciarnos y todos los días violan y violan más, así estamos nosotros con la Mesa Ambiental, así estamos peleando con nuestro medio ambiente Bellanita que cada día es peor, pero ¿quién es el que tiene que hacer? Aparte de sus denuncias, de su violencia, de su inclemencia y a quién, o sea ¿qué hace? O sea cómo van a permitir esta masacre, cómo van a permitir esa masacre, cómo van a permitir esa masacre y de ustedes no doy mucha referencia a lo que está pasando en Villa Meca, todo, lo que está pasando en Norte América, eso es una masacre de... y ¿qué ha pasado? Ni va a

pasar, sigue construyendo en Serramonte al margen del lado derecho, entonces no pasan de ser los mismos cantos a la bandera el mismo llanto de los dolientes y la misma indiferencia de nosotros los Concejales, nosotros los que gobernamos nuestra ciudad, es que nosotros los Concejales somos dizque los que gobernamos, pero poco o nada hacemos porque no nos paran bolas, a nuestro mandatario no nos paran bolas porque tengo fe y sé por qué lo digo, porque he hecho denuncias, es que hice una denuncia a un botadero que hay aquí en el Búcaro al pie, a tres (3) metros de la quebrada la García, no a tres (3) metros hay un botadero y lo dije a un funcionario y tranquilamente me dijo: "A vaya hable con Nando el de Pachelli como eso es de él, vaya póngale la queja a él" así me dijo el funcionario tranquilamente, "Ah hable con fulano que eso es de Pachelli" y aquí... entonces hay que ir a habar con los muchachos, pero va una señora decente que le dé por voltear una cama, va a voltear una cama... ahí mismo si le caen, yo no sé dónde, que eso está prohibido, que esa ventana no se puede mover.

Entonces Leo ¿dónde quién?, ¿a quién le lloramos? O ¿Cómo lloramos?, ¿en qué ciudad vivimos?, en qué ciudad vivimos si todos somos indolentes y a los que nos duelen no nos paran bolas.

Entonces la verdad a mí me da tristeza, me da pena ajena de que la verdad Leo una sola golondrina, no sé cuándo, quién y cómo le vamos a parar bolas a este desastre que vive el Municipio de Bello en todo lo que tiene que ver, en todo lo que tiene que ver desde la palabra Medio Ambiente, que usted sabe todo lo que nos coge.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Mucho gusto Honorable Concejal.

Bien pueda continúe...

Honorable Concejal Francisco Vélez, pero no ha terminado la exposición.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO VÉLEZ
GONZÁLEZ**

No, lo que pasa es que como se vio la posibilidad de intervenir, yo quiero es una cosita.

Vea el compañero Leonel Rodríguez nos está dando unos datos muy importantes en el día de hoy, por ejemplo temas del Cortado y temas de Paris que he escuchado aquí, pero que en mal haríamos nosotros enseguida abrir un debate entre nosotros mismos si no están los funcionarios que tiene que estar y contarles eso cuando vienen los funcionarios, dan un informe y nos vean tranquilos y nos vamos, ahí es cuando hay que hacer ese debate y hoy es cuando hay que sacar estas herramientas.

Pero si le agregaría algo al Concejal Mosquera que hablaba demás que esta Administración es la pasada, yo pienso que es de muchas más atrás, porque la ventaja que cogió Bello fue de administraciones de hace años hacia acá, todos, todos hemos aportado con nuestros Alcaldes, con nuestros amigos y no es de la Administración anterior, ni la de hace tres (3) años, ni la actual, ni nada, aquí hemos sido culpables todos, pero si vamos hacer un debate hoy no creo que tenga sentido, tomemos todas las herramientas que nos está entregando el compañero para cuando vengan los respectivos funcionarios lo abramos a ver qué respuesta han dado, porque esa denuncia que hice... mucho tiene razón Mosquera y tiene razón el Doctor Zapata, aquí ya se ha hecho, vamos a pedir los resultados... de esa gestión.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Con gusto Honorable Concejal.

Bien pueda Leonel continúe con el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR LEONEL RODRÍGUEZ ECHEVERRI
PRESIDENTE DE LA MESA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Gracias Señor Presidente.

Pues yo tomé atenta nota de los comentarios de los dos (2) Concejales.

Para continuar quiero insistir que no es Leo Rodríguez, yo soy el Presidente de la Mesa Ambiental de Bello, la Mesa Ambiental de Bello es un conglomerado de más de veinte (20) organizaciones ambientalistas, sociales y culturales.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Un poco de silencio por favor los presentes.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR LEONEL RODRÍGUEZ ECHEVERRI
PRESIDENTE DE LA MESA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE BELLO**

O sea pues de que decir, yo no quiero y pues de todas maneras ustedes saben que en este país cuando se le pone nombre a temas tan delicados casi que está en riesgo la vida del que expresa, estamos expresando estudios consensuados con más de veinte (20) organizaciones entre ambientalistas, expertos, organizaciones sociales y comunitarias, entonces por favor, porque sabemos pues de lo delicado del tema.

Este es otro tema grande y grueso.

MOVILIDAD EN ESPACIO PÚBLICO

Las calles y aceras han sido apropiadas por ilegales para el cobro de vacunas y otorgamiento de permisos de funcionamiento para parqueos, servicios de transporte colectivos o un establecimiento de los más diversos negocios.

La prima por tener un colectivo en el sector de la plaza vale cinco millones de pesos (\$5.000.000), los habilidosos, no los cobra el Municipio, los habilidosos comerciantes expanden sus negocios en perjuicios de los peatones, el peatón, el de a pie no ha sido el protagonista del desarrollo urbano.

Este es el sector de la choza... pues tenemos algunas fotos pero ustedes nadie más que viven en Bello conocen que está pasando con el espacio público en Bello y quién se lo está apropiando y quién se está cobrando por su uso para parqueos de motos, parqueos de carros y similares.

La realidad actual que tenemos, tenemos una zona central asfixiada sin lógica de movilidad vehicular, este es el único Municipio que hay que dar como cinco (5), seis (6) vueltas para salir de el al pasar por la zona central, la adecuación de la zona central y la paralela de la quebrada la García que... tanto la ochocientos ocho (808) que esa terrible obra ingrata de recordación quizá es lo más certero que tenía era una visión clara de la importancia que tenía este Municipio de mejorar su movilidad vehicular, pero se quedó allá.

El denominada parque del Renacimiento y la recuperación vehicular de la... del rio Aburrá siguen en espera allí, la vía que conduce a la Gabriela sigue siendo una vía muy olvidada, eso no, allí no hay inversiones importantes.

El Municipio de Bello gastó una millonada, miles de millones de pesos en un plan programa de movilidad, en ese gran programa de movilidad no escuchamos sino quejas, el peatón de pie, las mujeres se quejan de que no se puede andar en tacones por esas aceras, se caen, se dañan un tobillo y nuestras autoridades colocaron semáforos en mitad de las aceras, pues eso pues no tiene presentación, es el único Municipio en todo el país que permite que se ubiquen semáforos entorpeciendo la movilidad vehicular, cuando esto es una... de las más sagradas, ahora sería otra cosa escuchar a todos los que tienen problemas o limitaciones físicas para ver qué fue y cuál fue la mejora sustancial del programa y de todos esos miles de millones invertidos en los programas de mejoramiento de la movilización peatonal en Bello, esa es otra fotografía que da vergüenza, pues tumbar ese semáforo, como así que pues... es que es el colmo, si hay un accidente ahí el culpable es el Municipio.

Los procesos invasivos avanzan y las acciones pendientes de reubicación de los asentamientos subnormales establecidos en el POT son cada vez más lejanos, aquí esto lo dijo el POT, no lo estamos diciendo nosotros, en el ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial se había convenido de que las prioridades de reubicación eran el sector del Espíritu Santo y las... de la quebrada la García, es más cuando estábamos discutiendo los ajustes del Plan de Ordenamiento Territorial yo escuché la propuesta de Empresas Públicas de Medellín que les decía: "Hombre nosotros garantizamos la reubicación de mil (1.000) familias en el sector de la margen occidental, margen derecha de la quebrada la García", nos ofrecían algo así como treinta mil millones (30.000.000.000) para la reubicación inmediata para algo que tiene una visión enorme de perspectiva, es decir, la vía paralela de la quebrada la García es una cosa que necesitamos con urgencia, ahorita nos referiremos a ella.

Aquí unas imágenes que muestran pues las afectaciones.

El transporte del material particulado es un factor de deterioro de las vías, de la calidad del aire y de la movilidad por su carga pesada por la Autopista Norte, eso si ustedes tienen vehículo pero que azaroso se cae ese cueve ir a Medellín y volver y ahí hay un peso una responsabilidad muy grande del transporte de este material particulado.

Esto es una cosa que nos aterra, sabemos que ya está siendo utilizado ese mega hueco de con asfaltos como depósito de escombros, pero nos preocupa que estamos en estos momentos en la discusión del plan de abandono que no sé si lo saben, cualquier explotación minera tiene que tener un plan de abandono que permita que esas zonas de... se recuperen, que una desafortunada eventual aprobación del plan de abandono del Área Metropolitana que es la autoridad ambiental del mega hueco generado por la

explotación minera con asfaltos para ser convertidos en... metropolitana sumaría a la movilidad de la zona Norte un destinado de cuatro millones veinte mil (4.020.000) volquetas circulando por nuestras vías de ida y regreso, estamos hablando de ocho millones cuarenta mil (40.000) volquetas para poder llenar ese hueco, tengo algunos datos aquí, el hueco tiene una capacidad de veinte millones (20.000.000) y dos (2) metros cúbicos, tiene una profundidad de treinta (30) metros y tiene seiscientos setenta mil (670.000) metros cuadrados de área, en palabras de un crítico dice: "Hombre las pirámides de Egipto, las pirámides de Keops tienen un volumen de dos millones quinientos noventa y dos mil (2.592.000) metros cuadrados" más palabras menos en ese huequito de con asfaltos caben más de ocho (8) pirámides de Egipto y nosotros vamos a permitir entonces, no sé por eso queremos hacer una advertencia de que qué vamos hacer nosotros con ocho millones (8.000.000) de vehículos de transporte pesado por las únicas y pobres vías que tenemos.

La recuperación del Parque Villa Castin, el mejoramiento lucrativo de las instalaciones de la finca Cornales desafortunadamente ya lo destruyeron, nosotros aquí hacemos referencia porque algo... ambientales del Municipio tuvieron que ver con la recuperación de las cabañas de guardabosques en la finca de Cornales pero desafortunadamente ya de eso no queda nada, ya otra vez se volvieron, acabaron con todo lo que mejoramos.

Y la afortunada aclaratoria del sector como área de... urbana trae consigo nuevas demandas en cuanto a su mantenimiento y potencialización como centros dinamizadores de la educación y la cultura ambiental, muchos de ellos completamente olvidados y ante los cuales el Municipio tiene una gran deuda.

Esta es las condiciones actuales, esta foto la tomaron los compañeros de una agrupación que se llama "Bello Reencuentros" que participa de la mesa, que está generando procesos de identidad con el Cerro y con los símbolos emblemáticos ambientales de Bello, esto es lo que quedó ya de una cabaña que nosotros a través de la Secretaría de Planeación y una organización ambiental de Bello recuperó a través del impuesto de urbanismo, ya otra vez...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Pero ¿esta es la de arriba de corales o esta es la dónde está el telesférico?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR LEONEL RODRÍGUEZ ECHEVERRI
PRESIDENTE DE LA MESA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE BELLO**

No esta es la Corrales, esta es la de Corrales es la cabaña de los guardabosques, allá hicimos unas labores de recuperación de las fuentes de agua, del pozo, adecuamos completamente la cabaña ara que tuviera por lo menos la capacidad de que un (1) guardabosque o dos (2) habitaran allí, tiene una batería de más de ocho (8) que todos quedaron en buen estado, pero los pillos después de que es zona olvidada y zona de nadie la Mesa Ambiental de Bello vale decirlo, nosotros tuvimos después del gran incendio en el Quitasol dos (2) compañeros a los cuales con nuestros propios recursos financiábamos su mano tensión, pagándolo nosotros mismos, nos colaboró la Junta de Acción del Barrio Panamericana y otros sectores de la comunidad para sostener dos (2) compañeros que vivieron allá, cuidaron y generaron una conciencia ambiental, para la información de ustedes este es un sitio muy visitado, yo solamente ... yo... al Área Metropolitana, es un sitio de campin, pero las condiciones en que dejan la zona después de las actividades de... desastrosas, nosotros logramos por más de dos (2) años tener a el compañero Gustavo Buriticá allí, pero como estas cosas por voluntad propia y con recursos nuestros y de los particulares... y no se puede mentir, en la actualidad ya nos acabaron hasta con la cabaña del guardabosques, se robaron todas las tuberías, toda la adecuación de aguas.

Esta es la situación actual pues.

ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

Este cuadro es del POT, yo sigo insistiendo que el Plan de Ordenamiento Territorial de Bello tiene una información que es valiosísima, pero que desafortunadamente no es del conocimiento de las autoridades locales.

Aquí puede ver ustedes como se categorizan, se seleccionan y se priorizan áreas estratégicas de protección en Bello, los invito esta es la página 43 del Plan de Ordenamiento Territorial actual.

Es imperativo que la Municipalidad cumpla con lo establecido en la Ley 99 del 93 con respecto a la destinación del uno por ciento (1%) del presupuesto Municipal anual para la adquisición de medios para la protección de fuentes de agua, ustedes saben que eso Bello no lo ha cumplido, este Concejo debería reclamarlo que se cumpla.

El Plan de Ordenamiento Territorial estableció un plazo productorio de cuarenta y ocho (48) meses, yo hago cuentas más o menos, ahí puedo fallar, a mi juicio el ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial de Bello se terminó en Diciembre, se falló en Diciembre del 2009, en ese plazo establecieron cuarenta y ocho (48) meses, lo que quiere decir, que se estableció perentoriamente un plazo de Diciembre de este año para que se hayan elaborado planes parciales

de la quebrada la García y veinticuatro (24) meses, o sea a Diciembre de 2011 para la presentación de proyectos específicos para la intervención del Cerro Quitasol el que incluye palabras textuales del Plan de Ordenamiento, Plan de Manejo Integral y Estratégico y Participativo del Cerro, ustedes saben que eso no se ha hecho.

SOBRE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL

Para nosotros es un gran avance del Municipio haber creado la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, para los... que tiene el POT y para que de todas maneras tome nota atenta de todos estos asignamientos que hemos venido haciendo.

Resaltamos pues que la actual Secretaría del Medio Ambiente con ella hemos tenido muchos acercamientos, hemos venido trabajando de manera conjunta, pensamos que es muy distinto a la primera Administración de esa Secretaría, es esta la Secretaría propositiva con ganas de hacer cosas y nosotros sin ninguna duda hemos estado prestos a favorecer todos los proyectos e iniciativas de la Secretaría del Medio Ambiente.

Tengo que insistir la creación de la Secretaría del Medio Ambiente es solamente una decisión de carácter burocrático, pero la Secretaría de Medio Ambiente tiene que manejar todo lo que tiene que ver con el componente ambiental Municipal y eso no ha sido la realidad de indiscutiblemente que todos los miles de millones para los PEGIRS deben de ser administrados por la Secretaría de Medio Ambiente, para la actual Secretaria, la Doctora Yenia Rivas, nuestra gratitud de conocimiento, queremos ser explícitos en eso, nosotros nunca hemos asumido lo que en boca de otros que nunca nos han querido, nos han tildado contestatarios sindicaleros, no, no, no, la realidad Bellanita es esa, nosotros no estamos engañando a nadie y lo que... es una disposición a trabajar juntos y a buscar recursos ante las autoridades ambientales a una cuenta que en el Municipio son muy pocos los que se le han destinado para la ejecución de proyectos importantes en el tema ambiental.

La tarea institucional si sabemos debe de ser en el área de la cultura y la educación ambiental, la cátedra ambiental, eso se falló aquí, este Concejo también estableció, yo estuve escuchando que también aquí se aprobó la Catedra Municipal que tampoco se ha implementado, también aquí se discutió y se aprobó la Catedra Ambiental, ha habido, existen muchos Acuerdos que el Concejo ha aprobado y que no se están cumpliendo, queremos llamar la atención sobre la Catrera Ambiental, el Comparendo Ambiental, es que no hemos avanzado nada con respecto al Comparendo Ambiental.

La creación del Concejo Municipal Ambiental, miren el Municipio de Bello no tiene Concejo Municipal Ambiental, lastimosamente la Concejo quienes tomaron las decisiones en la conformación de ese Concejo, porque existe el Acuerdo, existe incluso una orden perentoria de emperatoria de este Concejo para su convocatoria, pero aún no se convoca a la creación del Concejo Municipal Ambiental, con un agravante muy doloroso para nosotros, la Mesa Ambiental de Bello es indiscutiblemente el sector social que más se ha acercado a la problemática ambiental local y por una decisión un poco personal de alguien que no nos quiere, no nos incluyeron como eventuales participes del Concejo Municipal Ambiental, pero independientemente de eso nosotros creemos que se necesita que en Bello exista un Concejo Municipal Ambiental, luego lucharemos por que seamos incluidos, nuestro trabajo va a demostrar que somos necesarios allí.

Aquí está el... Concejal, la Mesa Ambiental de Bello colaboró, nosotros le dedicamos todo nuestra capacidad intelectual y técnica para que se estableciera el ciudadano en Bello, conocen ustedes que le Municipio ha sido objeto de varias reclamaciones por parte de la Procuraduría instancias Nacionales para que estableciera efectivamente el ciudadano en Bello, aquí no lo teníamos, gracias a un trabajo conjunto de... podemos demostrar de que de la mano se puede trabajar, el Concejo que el compañero Carlos Carmona nos acompañó en esa Comisión, los técnicos y especialistas de la Mesa pudimos y el Concejal Fredy, perdón ¿sí? Y Gabriel Jaime nos acompañó y quien fue el que presentó la exposición de motivos, hicimos posible de que se creara el ciudadano en Bello, nosotros estamos convencidos y estamos que Bello necesita eso que se llama "Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal", no duele cada vez que se ejecutan miles de millones de pesos en educación ambiental en Bello y aquí vienen a enseñarnos a sembrar arbolitos y nos traen gente de Bogotá a sembrarlos con los problemas tan tenaces que nosotros tenemos, nosotros vemos como pasan y pasan las contrataciones de miles de millones de pesos de las autoridades ambientales y la contratación es de gente de afuera como si en Bello no tuviéramos especialistas, ingenieros ambientales, ingenieros geólogos, agropecuarios, en fin, la mesa los tiene, hemos venido insistiendo en que la ejecución de proyectos de las autoridades ambientales en nuestra Municipalidad:

- 1.** Saludamos esa iniciativa que presentaba al comienzo de que se socialicen los proyectos a ser ejecutados en el Municipio de las Mesas Ambientales.
- 2.** Que un componente muy importante de la mano de obra que involucra esas ejecuciones sea de Bello, pues nos parece lastimoso.

Es que preocupa que una señora hablándonos en cualquier taller de esos donde lo que les importa es tomar la foto para cuando la gente se está comiendo el refrigerio, hablándole de los chulos a la gente del común, nadie sabía que eran los chulos, sabrán ustedes que así se le dicen a los gallinazos en Bogotá, la ingeniera no sabía de eso.

A bueno muy importante:

EL CONCEJO DE DESARROLLO RURAL

Eso resaltamos, pienso que la Secretaría de Medio Ambiente se la ha jugado toda ahí en el establecimiento de ese Concejo Rural, la Mesa también tiene un Comité Rural y hemos venido estudiando muy de cerca la temática rural de hecho de la Mesa, en la Mesa participa el vivero germinar y participa la J.A.L de San Félix, Señor Mario Ruiz también hace parte de nuestra Mesa.

Para terminar entonces las conclusiones y las propuestas.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Perdón Leo en ese punto incluso yo he denunciado acá en San Félix la deforestación que se ha presentado en la Serranía de las Baldías y le he propuesto al Área Metropolitana que lo mismo que se hizo en el Romeral, que compraron ese sector para hacer una zona de protección ambiental, que lo mismo se hiciera acá, ¿sí? En eso tenemos que trabajar, porque allá están haciendo una gran deforestación arriba en la Serranía de las Baldías, para tal y como son predios privados la gente consigue el permiso y lo hacen o lo hacen sin permiso muchas veces.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR LEONEL RODRÍGUEZ ECHEVERRI PRESIDENTE DE LA MESA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE BELLO

PROBLEMAS DE AUDIO

Es correcto, nosotros hemos hecho la denuncia, a nosotros nos está pasando una cosa muy particular, la extranjerización de nuestras tierras, ¿saben quién está explotando la zona del sub páramo? Los Bogotanos, los campesinos nuestros les están arrendando, si alguna vez han ido y han mirado la Vereda de todo lo que es sanalarga en el sector de la parte superior de nuestra Municipalidad de inmensos cultivos de papa, pero los propietarios no son de Bello, aparte de la contaminación que están generando en una zona muy cercana a una zona que es de protección y que nosotros insistimos debería de

ser propiedad del Municipio, deberíamos de hacer todo lo que fuera necesario para que el Municipio lo adquiriera.

A casi cuatro (4) años de ejecución del POT sus desarrollos exclusivamente al interior de los particulares como ha sido el caso del sector inmobiliario.

- 2.** Las cualidades ambientales y paisajísticas Municipales deben constituirse desarrollo local orientado hacia a la sostenibilidad.
- 3.** Bello la ciudad de charcos, es una posibilidad... ambiental y que pueden constituir en alternativas y placas de desarrollo turístico y de legislación de identidad.

La Serranía las Baldías debe de ser alquimida por parte del Estado, se constituye una ventaja comparativa de proporciones incalculables no solo ambientales sino económicas conflictos actuales aportas de los conflictos actuales por el uso del agua.

- 4.** Las autoridades ambientales y la Municipalidad deben comprometerse con... eficaces que disminuya las presiones sobre los ecosistemas estratégicos, se deben evaluar las afectaciones del gremio de los papeles Bogotanos sobre la Serranía las Baldías, se deben diseñar estrategias que permita la formulación de proyectos de vivienda de interés social para los sectores de bajos ingresos del Municipio a más de las demandas de reubicación de los sectores subnormales.

Me preocupa a mí y una anterior funcionaria Nora Elena de Planeación se alegraba de que efectivamente no íbamos a permitir ni una unidad de vivienda social en Bello cuando estamos en el ajuste del POT, desconociendo que Bello tiene que como mínimo ofrecer alternativas para los sectores ubicados en invasiones y sitios anormales de vivienda.

El Parque Urbano de Piamonte debe constituirse... la educación y la cultura ambiental Municipal y debe de orientarse en los procesos de urbanismo, la búsqueda de la conectividad biológica de la Serranía las Baldías conectada con la micro cuenca del Hato.

La construcción del Parque Lineal Paris-Potrerito, sector conocido como la cerita, antiguas conduciendo aguas de EPM, es una deuda con la Comuna 1 altamente asinada.

El Plan de Ordenamiento Territorial debe de ajustarse ateniéndose a las nuevas dinámicas que impone la... la nueva estrategias del Corredor Verde Metropolitano.

El Parque Lineal de la quebrada el Hato es uno de los proyectos más ambiciosos y de mayor alcance para la Municipalidad, lo que demanda la elaboración de los estudios previos que sean necesarios por la importancia trascendental de su construcción para procesos de... Municipales y desarrollo culturístico, no sé si ustedes lo conocen, pero a lo largo de quebrada el Hato había una dinámica creativa en Bello de proporciones incalculables, hablamos del charco los Rieles, la Sombrita, la Piedranza y cualquier cantidad de charcos que era de uso habitual de la comunidad Bellanita y ahora pues por efecto del pantanero que transcurre es imposible su uso.

La explotación de material de playa en la margen occidental del Municipio representa una grave afectación al recurso hídrico y puede constituirse en un grave factor de riesgo por posibles represamientos por la afectación de las... y la generación de deslizamientos en masas por la afectación de la alta pendiente, nos referimos a los sectores de Potrerito, la Primavera, Tierra Dentro que es la más afectada por estas explotaciones.

La explotación minera debe de depender por los exagerados costos ambientales y asumir compromisos con respecto al cumplimiento de las normas técnicas ambientales, deben revisarse los planes parciales actuales verificando los estudios hidrológicos y los retiros exigidos por el POT de cien (100) metros alrededor de las zonas de afloramiento.

Es imprescindible que más temprano que tarde se haga una revisión de esas obras civiles de esa circunvalar occidental que están haciendo allá los de Bienes y Bienes.

Se debe orientar el pago de las obligaciones urbanísticas en inversiones de las imperiosas demandas de la sostenibilidad ambiental, cuando logramos que se constituyera el área urbana Piamonte, allá explícitamente mención que a través de las obras del impuesto de urbanismo íbamos a tener la posibilidad de adquirir esas nuevas zonas debilitadas por el Área Metropolitana como pertenecientes al área de protección, a la fecha no hemos hecho nada, no sabemos, la mesa está en esa pesquisa, qué se está haciendo con la plata de las obras de urbanismo de este masivo proceso de construcción de edificios en Bello.

Se debe de orientar el pago, perdón, el Municipio debe de estar alerta por las implicaciones negativas que se puedan presentar por los planes de abandono de la explotación minera de la empresa con asfaltos, ya les hablo de ocho millones (8.000.000) de volquetas por la Autopista.

Las autoridades ambientales en la Municipalidad deben de presentar resultados en cuanto a la proliferación de escombreras, a nosotros nos preocupa que el

Área Metropolitana como autoridad ambiental no tiene nada que mostrarnos en términos de sanciones o cosas concretas que nos digan: "Hombre es que vamos a parar el fenómeno de las escombreras" ya aquí el compañero Mosquera insistía de una nueva escombrera, aquí nos están apareciendo escombreras, cada año aparece una nueva escombrera sin ningún permiso, sin que pase nada.

Bello debe de acatar la Ley 99 destinando el uno por ciento (1%) de presupuesto para la adquisición de protecciones y protectoras de agua.

El Municipio de Bello y las autoridades ambientales deben de favorecer y comprometerse con los procesos de participación ciudadana como la mejor alternativa de recuperación de la legitimidad de lo público.

Con esto entonces Señores terminamos la presentación de la Mesa Ambiental de Bello, les insistimos tenemos documentación al respecto, los invitamos a que conozcan la tesis de la maestría que hemos venido haciendo mención, porque consideramos a pesar de que es del 2008 es uno de los estudios más serios y concienzudos en términos por las potenciales posibilidades del Municipio en términos de la arena y que vamos hacer con ese tema de la minería.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

A usted Leonel, Edwin muchas gracias, demás amigos que se encuentran y amigas presentes de la Mesa Ambiental.

Abrimos el espacio para la disposición de los Honorables Concejales.

Honorable Concejal Vicepresidente Primero León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

PROBLEMAS DE AUDIO

Muchas gracias Señor Presidente.

Un saludo especial para usted, compañeros Concejales, a Leo y a Edwin, a todos los amigos que nos acompañan hoy en las gradas.

Pues aquí todos sabemos lo que viene pasando en Bello y la radiografía que nos muestra Leo y los compañeros de la Mesa Ambiental pues es afortunada

Leo, porque todos sabemos, todos conocemos eso pero son un montón de temores, por un lado un montón de temores y por el otro lado está el negocio montado.

Y voy a empezar por algunas de las cosas Leo y una que me preocupa que de pronto no mencionaste allí y también va en ese sentido de seguir acabando con lo poco, con lo poco que queda para la posibilidad de desarrollar allí parque ambiental, Leo aquí hemos tumbado ya dos (2) veces un Acuerdo para enajenación de los bienes, se archiva... ese Acuerdo, tienen un deseo inmenso de acabar de vender lo poquito que queda, lo poquito que queda del Municipio tienen deseo de venderlo para el negocio, obviamente vienen unas campañas el próximo año, no sé si en eso radica esa necesidad.

Hay un lote Leo en santa Rita que fue una donación, cincuenta mil (50.000) metros cuadrados, está dentro de ese Acuerdo de lo que quieren vender, cuando allí desafortunadamente en la donación de ese lote que lo donó un particular no quedó plasmado lo que se había socializado, lo que era para un parque ambiental que tanto se necesita en esa zona que sabemos que es una zona casi en su totalidad de invasión y son cincuenta mil (50.000) metros cuadrados Leo para que le hagan el seguimiento a ver si de pronto evitamos que lo vendan, porque seguramente ahorita en estas ordinarias vuelven y pasan el famoso Proyecto de Acuerdo de enajenación de los bienes, porque necesitan venderlo, así de sencillo y ahí donde están esos cincuenta mil (50.000) metros cuadrados Leo es donde queda esa cantera que de aquí se ve muy bien, entonces claro están haciendo un desarrollo urbanístico, viviendas de interés social para reubicar allí a las familias que vienen en el proceso de desastre naturales, de Calle Vieja, de Paris y bueno de otros sectores y lo van a vender a la empresa, seguramente a esa empresa para expandir su explotación los cincuenta mil (50.000) metros cuadrados, uno no entiende a lógica como operan estas administraciones, no sé cuál es la lógica, o sea por un lado vamos a intentar desarrollar unos espacios urbanísticos y por el otro lado vamos a intentar vender para expandir una cantera, uno dice: "Pues cual es la lógica" y allí yo creo que hay una necesidad, porque tenemos además una deuda social y tenemos que empezar como a conservar esos espacio,.

Ahí se la dejo a los compañeros de la Mesa Ambiental para que empecemos pues a preocuparnos por estos cincuenta mil (50.000) metros cuadrados, ojalá, ojalá... por tercera vez, ya se ha caído dos (2) veces ojalá no lo pasen por tercera vez.

Leo y aquí y usted muy bien lo sabe, el negocio que se hizo alrededor del POT del año 99 y eso hoy lo estamos padeciendo, pero es peor lo vamos a padecer, lo vamos a lamentar, porque está proyectado en el 2020 tener un millón

(1.000.000) de habitantes en Bello, en el 2020, estamos a siete (7) años Leo para pasar aproximadamente seiscientas mil (600.000) personas que hay hoy a un millón (1.000.000) de personas en los mismo veinte (20) kilómetros cuadrados, o sea el hacinamiento va a ser peor, si estamos hoy a ser punto cuarenta y nueve (0.49) metros cuadrados por habitante se imagina usted cómo vamos a estar entonces en el 2020, ¿Cómo vamos a estar? Vamos a estar... Concejal Mario Cuervo, pero que en la Cárcel de Bellavista vamos a estar y vea este es el momento que no ha pasado por este Concejo el Plan Maestro de Movilidad, no ha pasado, estamos esperando obviamente con ese POT tan flexible que sigan construyendo en las vías donde tenga posibilidad de desarrollo vial, posibilidad, están afanados dando permisos y no hay como afectar porque la Ley no lo permite, o sea no estamos afectando la posibilidad de desarrollo vial, se imagina y se imaginan todos los que nos acompañan cómo vamos a estar en el 2020, o sea ¿qué va a pasar en Bello en el 2020?, ¿Qué va a pasar?, pues yo no me alcanzo a imaginar hoy, no hay como entrar a Bello a nivel vehicular, no hay como entrar a Bello, se pueden imaginar en el 2020 como vamos a estar, en la zona de la Primavera tienen una sola vía para llegar y faltan todavía en esa zona construir por lo menos unas veinte (20) torres más, todas casi con parqueadero uno a uno, o sea casi un parqueadero por apartamento y faltan más de veinte (20) torres por construir allá, por donde diablos va a pasar la gente, esta es la obra 2000 que esta, empieza en la Buena Esquina y de ahí para abajo ya no hay más vías, imaginemos como va a estar Bello y todo por el negocio que montaron con los urbanizadores y sabemos quién, también hay que ver la realidad, sabemos quienes diseñaron ese POT y quienes tienen viviendas obviamente donde ese POT facilitó la zona de expansión urbana, Leo donde subieron la cuota, en muchas partes mil quinientos veinte (1.520) con esa sola intensidad del negocio y una muy clara el terreno que tenía por ejemplo el Politécnico Marco Fidel Suárez, creyeron que había hecho el negocio del siglo porque lo vendieron, inmediatamente lo vendieron el POT se modificó y están construyendo donde era el terreno del Instituto este del Politécnico Marco Fidel Suárez, ahí subieron la cuota, en Hato Viejo la subieron, vemos lo que está pasando, es lamentable y es lamentable todos lo sabemos pero claro es que esta el negocio montado, ahí está el negocio y sabemos quiénes son los negociantes y sabemos Bello las comunidades que va a llegar, claro ¿Quién asume la responsabilidad?, ¿Quién la va a asumir?, es lamentable un montón de cosas que vienen pasando, pero bueno.

Yo quiero como hacer otras advertencias, Leo usted sabe del contrato que quedó licitado, de la Guzmaná, creo si no estoy mal era un contrato ya licitado, ubicado de doscientos cuarenta millones (240.000.000) para recuperar un poco la Guzmaná, que quedó ahí que era una obligación, que yo le denuncié

aquí el año pasado, eran contratos alrededor de casi cuatro mil millones de pesos (\$4.000.000.000), era la Guzmaná, unos techos para unas placas deportivas, unas canchas sintéticas, eran varios proyectos que quedaron ya licitados hoy y era de presupuesto participativo y otros compromisos del Alcalde anterior que tendrían que haberlos asumido y ejecutado en esta Administración y no se han hecho, o sea no se han hecho y este es el momento, llevamos año y medio y aquí nos dicen que una de las justificaciones era porque el déficit era muy alto y aquí viene la Contralora a decirnos que no, que hay súper hábil de veintitrés millones (23.000.000) esto no se entiende. O sea para una cosa tenemos déficit y para otra cosa que hay que cumplir estamos en súper hábil, uno no entiende la lógica como lo vienen manejando, como lo vienen manejando es una lógica antinatural diría yo de manejar lo público, pero bueno.

Estas reflexiones Leo que usted nos trae hoy pues no deja un panorama triste para el Municipio, triste para nosotros como Concejales y triste para la responsabilidad que tendría que asumir estas Administraciones.

Aquí la Doctora Yenía una vez y le hicimos la pregunta, bueno, ah... y más bien se quedan callados, o sea porque es que hay muchas irregularidades y que tienen que ser de orden ambiental, aquí denunciaron por ejemplo la escombrera de Pénjamo y lo han denunciado mucha gente y no tienen ningún permiso, ahí está, de las diecinueve (19) areneras, de las diecinueve (19) canteras hay dieciséis (16) sin licencia, uno dice: "Pues como es posible que el segundo Municipio en importancia de Antioquia, después de Medellín ocurran este tipo de cosas" entonces los órganos de control dónde se quedan, o sea la Administración, yo creo que este informe Señor Presidente da la razón de la desadministración que hemos sufrido en los últimos veinte (20) años, o sea una desadministración total, total y hoy lo seguimos padeciendo, una desadministración total, o sea no hemos tenido un compromiso con una sociedad y supuestamente nuestros administradores tendrían que asumir esa responsabilidad y no la hemos asumido, o sea que le vamos a dejar a nuestros hijos e hijas, a nuestros nietos, ¿qué les vamos a dejar?, ¿cuál va a ser el futuro?, esto que hoy estamos viviendo, este presente, si el presente está así se pueden imaginar cómo va a ser el futuro cuando no hay políticas claras, no tenemos una sola política clara y en eso Leo tiene toda la razón y desafortunadamente sí.

Aquí uno dice la verdad, pues la verdad que yo considero que es, cada uno tiene su verdad de acuerdo a la lógica como administran lo público, inmediatamente es señalado, tachado y eso ha pasado conmigo.

A ver yo aquí he hecho denuncias y con toda la información, pero León Fredy es el desestabilizador, León Fredy es el tal cosa y sale uno de aquí a las puertas "León Fredy usted tiene la razón, pero es que aquí no podemos hacer nada", eso es lo que dicen, yo creo que aquí hay que asumir las cosas con mucha responsabilidad.

Hoy tenemos nosotros como Concejales un momento histórico para aportarle un poco a los Bellanitas, hoy tenemos una inmensa responsabilidad, o sea que no vayamos a pasar como el Concejo permisivo, el que autorizó por ejemplo la venta de ese lote que me preocupa mucho de Santa Rita y vamos seguro si eso sucede y otras más cosas vamos a quedar para la historia como os negociantes seguramente si no ponemos seriedad en lo que viene pasando en Bello.

Vea aquí se van a venir cosas peores yo creo y es de temas ambientales, se viene tejiendo transbanbalinas la plata de transferencia de residuos sólidos, ya la famosa empresa de William Vélez y otros socios más, socios de Bello Inter Aseo Y Bello Aseo que son socios Bello Aseo con un porcentaje menor compró la Cárcel de San Quintín, ya eso es parte, compró el coso Municipal, yo creo que le falta poquito para comprar el Polideportivo Tulio Ospina, le falta poquito, se está expandiendo en la zona donde posiblemente, porque ya se está manejando transbanbalinas, hacer la planta de transferencia de residuos sólidos para utilizar las vías férreas hasta Pradera, eso se viene manejando y si no son vías férreas van a hacer doble toques, porque hay que minimizar el gasto en combustible y el deterioro de sus vehículos compactadores que son de doce (12) toneladas, entonces necesitan carros de cuarenta (40) toneladas o el famoso tren de cercanías, ya se está manejando, ¿sabe que pasaría Leo con eso ahí? La licuadora de mierda que nos pusieron en la Navarra que son solamente eso, la famosa planta de tratamiento y aquí nos engatusaron con un parque del agua y no sé qué cosas, ese es el costo ambiental que vamos a padecer y no contentos con eso seguramente nos van a meter la planta de transferencia de residuos sólidos, seguramente, porque si hay plata ahí lo van a meter, seguramente así va a ser, hasta que esta sociedad, ojalá siga en ese proceso de maduración y tomemos conciencia algún día y desviemos ese rumbo tan lesivo, tan dañino que tiene hoy Bello, pero es un asunto de ciudadanía.

Leo para Bello se vienen en la zona Norte, en esa zona Norte hoy ya tenemos allí Norte América, yo no sé, de ahí para abajo tres (3) nombres gringos, todos... ciudades gringas, ya nos metieron eso allí con un negocio redondo, pero en esa zona van a llegar, o sea en esa zona más de veinte mil (20.000) viviendas nuevas, en la zona donde está el peajito, o sea más de veinte mil (20.000) viviendas nuevas, haciendo las cuentas de esas viviendas nuevas con

el famoso cráter este donde caben los ocho (8) pirámides se van a movilizar tráfico pesado, se puede imaginar las veinte mil (20.000) viviendas nuevas que seguramente como van a ser de estratos 4, 5 y 6, todos con vehículo ¿cómo vamos a pasar la Autopista Norte?, dígame ¿cómo?

Yo no sé entonces dónde están los que se vienen pensando la ciudad, o sea ¿dónde esta Planeación?, ¿dónde están planificando la ciudad?, ¿Cuál es la ciudad del siglo XXI?, esta de hacinamiento total, o sea ¿cuál es la ciudad que nosotros vamos a dejar?, ¿Cuál es la responsabilidad nuestra? Y aquí hemos hecho ese debate, yo lo he hecho ya varias veces con Callejas de Tránsito, qué es lo que vamos a... son los parquímetros que necesita Bello para la movilidad, son las foto multa que necesita Bello para la movilidad, o sea yo creo que ha hecho falta seriedad para buscar cual es al ciudad del siglo XXI, la que hoy los Bellanitas requieren, necesitan y reclaman, ya es suficiente, o sea no tenemos espacios públicos, qué más queremos pues, diseñemos una ciudad con responsabilidad, aquí debería estar o desafortunadamente están como en un evento donde me llamaron y que estaba despotricando el Alcalde... allá abajo, como que para eso fue el evento que se realizó hoy, que esta allá hablando pestes de León Fredy Muñoz por la revocatoria, pero bueno, él tendrá su estilo y yo tengo el mío, y aquí no están por eso, porque hay un evento allá que seguramente se cita para eso, tendrían que estar aquí efectivamente Planeación, Medio Ambiente, Gobierno para evitar este tipo de cosas, pero bueno el debate se seguirá.

Yo si invito pues y agradezco mucho a Leo y a todos los compañeros de la Mesa Ambiental, a los compañeros de los diferentes comités, yo creo que aquí tiene que haber una movilización ciudadana, aquí se viene gestando con pasos de gigante una movilización ciudadana, los ciudadanos, los ciudadanos de Bello ya hoy están conscientes son consecuentes con lo que quieren para el Municipio y se está gestando y esto lo frena una movilización ciudadana y esa es la invitación que yo hago.

Leo tenemos que empezar, es la única manera de frenar esto que yo creo que es supremamente dañinisimo para los Bellanitas.

Aquí hay muchos temas que uno debería de tocar, Leo, compañero, tenemos tiempo ahora para conversar con nuestro expositor, hay tiempo suficiente.

Listo haré uso del tiempo que me dice el reglamento, no voy a terminar, voy a ser breve porque aquí se apasiona uno con estos temas ambientales, temas administrativos y demás.

Porque yo viví en Potrerito Leo y yo lamento mucho cuando nos bañábamos hace algunos años en la Piedrancha, es más ahí me tocó en el Santa Ana, en el

puente Santa Ana, de ahí empezaban los charcos, de ahí empezaban los charcos, hoy hay que ir hasta las Golondrinas si uno quiere gozarse un charquito y las Golondrinas quedan arriba casi en el chorro del Hato, un poquito abajito, ahí queda ya, o sea como hemos visto el deterioro de todos esos charcos, uno dice: "Bueno ¿qué es lo que está pasando hombre?, ¿Qué es lo que esta pasando?" y desafortunadamente uno puede reducir eso, o sea se simplifica tan fácilmente y es el negocio, eso simplifica lo que viene pasando en Bello, el negocio, la plata, el vil metal, eso simplifica este deterioro tan inmenso que viene pasando Bello.

Yo dejaría ahí Señor Presidente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Continúa con la palabra el Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA
ORREGO**

Gracias Presidente.

Un saludo para usted, Mesa Directiva, compañeros Concejales, Leo de la Mesa Ambiental, compañero que está allí del equipo de trabajo y las personas que están en las gradas.

Mire primero reconocer Leo que usted es una inminencia en el tema hermano, tiene un conocimiento profundo, tienen una experiencia bastante connotada ya por el tiempo que llevan trabajando en el tema ambiental y tienen un conocimiento muy amplio de todos los factores y todas las cosas que se ven en el Municipio yo quisiera tener ese conocimiento, realmente se queda uno asombrado cuando usted hace esas denuncias tan claras y tan bien sustentadas teniendo un conocimiento pues del POT, yo quisiera conocerlo, realmente yo Leo tengo que admitirlo acá que yo el POT no lo conozco realmente como quisiera y mire le cuento, yo estuve haciendo un seguimiento a Planeación y a las Curadurías y he encontrado una información bastante, digámoslo así, que no concuerda la una con la otra y ahí estoy y con lo que usted me dice ahorita con esos cambios de plan parciales que usted lo acaba de sustentar en su exposición lo deja a uno como preocupado, pero más preocupado me deja a mí la intervención del Honorable Concejal Mosquera, pues como así si uno como Corporado cuando dentro de sus funciones

constitucionales es hacer el control político dice que uno hace aquí una denuncia y se queda en veremos, entonces ¿Cuál es el papel que está cumpliendo como Concejal?, pues a mí me queda muy triste, me deja muy triste pues esa intervención, porque yo creo que realmente Concejales si no vinimos aquí a cumplir un papel constitucional que nos da la norma, que nos da la ley, que es hacer los debates políticos que aquí nunca se han hecho control político, al cual por ejemplo ya citamos a los inspectores del Municipio y que yo creo Leo que, yo me quiero sentar con usted hermano y lo digo públicamente porque yo tengo una información la cual estoy estudiando muy acuciosamente y usted me puede ayudar a complementar eso, porque es que usted es un gran conocedor del POT, yo no lo conozco y estoy como en esa tarea de empezar como a dedicarme a estudiarlo, porque yo creo que realmente nosotros como Concejales tenemos que empezar a citar, a hacer debates serios de control político a los Secretarios, independiente de que estén en coalición o no, ¿Por qué razón? Porque es que es la ciudad, es la ciudad, no es un periodo de cuatro (4) años Honorables Concejales, es la ciudad, es la ciudad quien se va a afectar de una u otra manera en la forma de administrar o coadministrar que es la función de nosotros los Concejales, porque nosotros no legislamos, coadministramos, servimos de control y si nosotros no cumplimos esa tarea y lo reconocemos ante... pues más triste me queda a mi decir a que vinimos entonces a una Corporación de estas, para que nos hacemos elegir cuando no somos capaz de cumplir con la función constitucional para la cual fuimos elegidos.

Muy triste me dejo a mi esa intervención realmente Leo, pero yo si me quiero sentar contigo y quiero que miremos bien a fondo, bien a fondo ese tema porque aquí hay que citar a los Secretarios, aquí hay que citar a los funcionarios que no están cumpliendo su labor dentro de su planta de cargo, hay que citar y si no son capaz de cumplir que renuncien y se vayan, porque para eso fueron elegidos en esos cargos en los cuales están hoy ostentando y ganando un salario que es de los impuestos de todos los Bellanitas, entonces si no son capaz de cumplir su función para la cual fueron designados entonces que renuncien y se vayan y esa es la tarea que nosotros como Corporados tenemos que hacer y si no vienen y no acuden a la cita, pero es que la ley es muy clara, compulsemos copias y que hayan las sanciones pertinentes, pero por eso hay que hacer cumplir la norma, no podemos decir aquí que vinimos hicimos una denuncia y se quedó en palabras y no pasó nada, porque entonces siempre sigue lo mismo, no sigue pasando nada, no, se hacen las situaciones respectivas, se hacen los formularios respectivos y si no cumplen se convulsionan copias a las autoridades disciplinarias y que vengan a sanciones correspondientes, pues esa es la ley y hay que cumplirla.

Esa es mi intervención Señor Presidente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

PROBLEMAS DE AUDIO

Con gusto Honorable Concejal.

Trascurridas dos (2) horas de sesión coloco a consideración la plenaria... anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

Continúa con el uso de la palabra... Valencia.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO
VALENCIA MONTOYA**

PROBLEMAS DE AUDIO

Gracias Señor Presidente.

Un saludo para usted, la Mesa principal y todos los presentes.

Yo tengo... Leo para aportar que dejaron muy... quiero expresar mi sentido de admiración y de gratitud, porque sos un estudioso de estos temas ambientales junto con la Mesa Ambiental que vienen haciendo un gran trabajo en eta aporreada ciudad por problemas ambientales que no lo podemos negar.

Lo primero Leo cuando planteaba lo de la Serranía las Baldías no me quedó claro que has hablado con el dueño y que manifestó que nunca la Administración se ha acercado a hacerle una propuesta clara sobre esos terrenos que deberían de ser adquiridos por ellos para... allá tenemos todo los recursos hídricos tan importantes para el Municipio, entonces a mí me dejó muy preocupada eso, porque aquí hemos hablado mucho el tema de las exoneraciones por ejemplo, hay muchas empresas exoneradas pero aun así también tenemos que ver que si es cierto que las empresas le dan trabajo y empleo a habitantes nuestro y eso no es malo también es cierto que en la parte ambiental tendríamos que hacer una gran inversión y que el Municipio tendría que estar haciendo una propuesta seria y concreta al dueño que es un privado de estos terrenos Leo, entonces si quiero que me hagas la claridad ahí porque compañeros si esto es cierto que estoy totalmente segura, pero quiero que Leo me haga bien la claridad, ¿Qué está esperando el Municipio entonces para hacer una propuesta? Sino de comprar si, por lo menos que permita que el señor tenga unos beneficios tributarios, porque bien me planteaba el Señor Presidente, si se están presentando problemas de deforestación en esa zona qué privado no le interesa finalmente cuidar, el Municipio qué va a ofrecer para

que le dueño finalmente acepte de que eso es una inversión ambiental en beneficio de las próximas generaciones.

Lo segundo, en las zonas de invasión, Leo mentabas el Cortado, entre otras, a mí me preocupa por ejemplo que hace poco unas compañeras mías que tienen una corporación, que trabaja allá en programas sociales en la Sierra, me llamaba la atención porque me decía que la gente de la Sierra se está viniendo a adquirir en el Cortado su lote y que estaban comprándolo por ochocientos mil pesos (\$800.000) Pacho, esta barato, no pues finalmente ustedes saben quién vende, ahora... no yo te cuento porque ellas hicieron un trabajo allá en la Sierra con la gente que ha abandonado para venir a adquirir terreno allá en el Cortado, entonces mi pregunta: ¿Qué está haciendo las Administración? Etc.

Es sorprendente que tenga más información y que tenga más conocimiento y que se adelanten estudios más por la gente que se está viniendo de la Sierra para acá que nosotros mismo en esa zona, esa información personalmente en los informes que nos han dado nadie nos ha mostrado informaciones de ese tipo, si me parece importante compañeros que el Municipio que debe de ser conecedor de quienes están haciendo allá, que naturalmente Leo también lo planteaba ahora y es un tema muy complicado cuando se trata de legales que debe de ser el fenómeno que se está presentando allá, el Municipio pase de largo tanto Medellín como Bello que ambos les corresponde esta situación.

Finalmente Leo lo del Concejo Municipal Ambiental, hombre a mí me preocupa que Instituciones, OMG, Corporaciones, Fundaciones, como quieran llamarse, tan serias como ustedes solamente por diferencias ideológicas no los tengan incluidos cuando ustedes tienen, Leo toda la autoridad para hablar de eso.

Yo pienso Leo que es una pelea que ustedes tiene que dar y nosotros desde esta instancia los apoyaremos y ustedes desde la como tú lo planteabas ahora, ya miraran como logran un asiento allá, pero es absurdo compañeros que una institución que viene trabajando, que conoce, que sabe no tenga un asiento por simples problemas ideológicos que no vienen al caso, pero que finalmente están trabajando todos por el mismo objetivo que es todos estos temas ambientales.

Yo le agradezco Señor Presidente, a ti Leo por estar acá y porque reconozco tu capacidad y tu claridad en estos temas.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Con gusto Honorable Concejala.

Le informo pues que hemos estado acá un poco... estamos en Consejo de seguridad con el Ministro, Juan Carlos Esguerra se encuentra ya acá en el Municipio y con el Señor Alcalde y con una serie de Congresistas de la Bancada Antioqueña tratando temas importantes, porque sabemos que muchos de estos temas que se han dilucidado en el día de hoy tienen que ver con ese tipo de cosas.

Honorable Concejal Bladimir Sierra Vicepresidente Segundo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias Señor Presidente.

Un cordial saludo a usted, compañero de Mesa Honorable Concejal Vicepresidente Primero León Fredy, a todos los Corporados, a los invitados del día de hoy, el Señor Leo Rodríguez y su equipo de trabajo de la Mesa Ambiental, a todos los presentes en el recinto.

A ver, lo primero Señor ¿Leo o Leonel?, primero felicitarlo, definitivamente usted muestra que es una autoridad en el tema, que su conocimiento es claro no solo desde lo objetivo sino desde lo local y acompañar estas felicitaciones como Bellanita, como ciudadano Bellanita y como Concejal solicitarle que nunca vaya a desfallecer para el Municipio de Bello que usted, personas como usted y su equipo de trabajo hagan este ejercicio es una bendición y tiene unos valores agregados inmensos, nunca vayan a desfallecer y ojalá multipliquen toda esa información que durante tantos años han traído y han venido recopilando para que en los futuros hayan muchos más Leos y muchos más equipos como este en el futuro de Bello y se lo digo desde un concepto más socio-político, más objetivo.

Mire Leo usted conocedor del tema y todos los que son conocedores del tema mucho más que nosotros desde lo técnico, desde lo particular sabemos que esto no es un tema solamente del Municipio de Bello, que esto son temas de nivel Departamental, Nacional e Internacional, que todas estas problemáticas son de nivel mundial por cosas muy claras.

Miren, dentro de los componentes, en mi poco conocimiento del tema, desde los componentes que afectan el medio ambiente básicamente podemos hablar de pobreza y la pobreza es un problema de nivel Departamental, Nacional e Internacional, usted lo hablaba ahora, qué pasó en el desarrollo en su momento con Brasil, donde las favelas en su favelas y su inadecuado desarrollo llevaron a la afectación del medio ambiente de Brasil de una forma impresionante, algo parecido está pasando acá, hablamos por ejemplo a nivel

del Área Metropolitana en la Comuna 13, todas las complicaciones que hay y básicamente es eso.

Pero por otro lado los proyectos juntosos también afectan el medio ambiente, en este definitivamente hay que buscar el manejo del equilibrio o buscar lograr el equilibrio en el tema, porque lo que para ustedes es un concepto claro como ambientalistas de afectación a la sociedad para otros dentro de sus conceptos de desarrollo son importantes, lo decía ahora el Honorable Concejal León Fredy y estoy de acuerdo con él, cada quien tiene sus verdades pero nadie tiene verdades absolutas y cada quien defiende y pelea por sus conceptos y por sus postulados, pero igual cada una de las situaciones son necesarias dentro de la sociedad.

Mire, Europa y Estados Unidos en su gran proceso de desarrollo acabaron con sus recursos naturales y se tiraron en el medio ambiente al punto que en estos momentos son conscientes de que la única opción a nivel mundial es Suramérica, vemos... como inclusive a países europeos, el mismo Japón están colocando plata y presupuestos importantes en Suramérica buscando que nosotros no nos desarrollemos como ellos, porque si logramos desarrollarnos como ellos acabamos con el planeta.

Con esto les quiero decir definitivamente ustedes son totalmente necesarios para que busquemos el equilibrio de los que piensan contrario, porque el mundo va a seguir girando y el mundo se va a seguir desarrollando.

Cada una de las situaciones que afectan el medio ambiente de una u otra forma son necesarias dentro del cuento de ese giro del mundo y el desarrollo de la sociedad, no queda más sino que en ese equilibrio Dios quiera logremos con base en cada uno de los principios internacionales del medio ambiente, respetando la normatividad de la legislación que afortunadamente nuestro país tenemos a comparación por encima de muchos países, inclusive mucho más desarrollado, logremos que muchas cosas de las que ustedes hoy denuncian logren solucionasen y a futuro logren corregirse.

Obviamente el papel de nosotros como Corporados, bien lo decía el Honorable Concejal Jesús Ernesto, es de un control político donde exijamos cada vez que la norma y la ley se cumplan y que el beneficio de las mayorías siempre, siempre sea el que primen, es difícil, es muy difícil, usted mismo lo decía ahora en el tema de legalidad no solo en nuestro Municipio sino en nuestro Departamento y país.

Mire caso concreto de la minería, las complicaciones tan tremendas que tiene a nivel Departamental, multinacionales o emporios económicos, miren lo que está pasando con la... en la Costa, entonces difícil es culpables particulares,

pues a mí me parece que de eso no se trata, cada quien tiene su responsabilidad igual verá como la cumple y sino la cumple con base a la norma y a la ley pues tendrá sus sanciones pertinentes, pero el tema es mucho más objetivo, el tema es de hablarlo mucho más desde una perspectiva o una panorámica mucho más grande consciente de muchas otras cosas, porque es que cuando hablamos de cada una de nuestras partes, si bien es cierto hay que defender con vehemencia nuestras postuladas creencias, principios, como los queramos llamar, no se trata de juzgar ni de cuestionar a los demás de pronto a veces en argumentos.

Seguiremos en la lucha, me parece muy indicado todo el diagnostico que ustedes hacen del escenario de Bello, Señor Presidente también estoy de acuerdo que aquí deberían de haber estado, debía haber estado los funcionarios de la Administración, desafortunadamente hacen pues este evento y no pudieron estar, pero que esto aquí no se quede, que más pronto ojalá que tarde logremos entonces, porque también necesitamos saber el concepto de la Administración, la posición de la Administración de toda esta exposición y nosotros como Corporados poder tener ya ambos argumentos para empezar a tomar de pronto posiciones.

Por lo demás no queda sino agradecerles, hoy nos dieron una cátedra referente al tema importantísima y a nosotros que nos toca intentar aprender de todos los temas de ciudad, creo que hoy salimos muy enriquecidos de esto.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Con gusto Honorable Concejal.

Continúa en el uso de la palabra Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gracias Presidente.

Un saludo a usted, a la Mesa Directiva, a mis compañeros Concejales, un saludo muy especial a Leo, a la Mesa Ambiental, a todos los compañeros que hoy nos acompañan.

Vea muchos de los compañeros que me antecedieron la palabra ya han dicho muchas cosas, pero yo voy a referirme a un tema Leo.

Mi compañero Bladimir y mi persona hicimos hace poco un diplomado de cultura democrática y responsabilidad ambiental dictado por el Área Metropolitana, allá aprendimos mucho de este tema ambiental, de la responsabilidad ambiental.

Imagínese Leo y usted debe de saber, que en eso también estoy de acuerdo con todos los compañeros, sé que si lleva tiempo en este tema, apenas hasta en los años 90 fue que se empezó hablar del tema ambiental a nivel mundial, apenas en los años 90, apenas en el año 90 fue que empezaron a hacer todos esos imposos, todos esos... todo eso para decir que estábamos acabando con el planeta en el año 90 Leo y entonces se tocaron las alertas y empezaron a tocar alertas la responsabilidad que todos tenemos, porque es que la responsabilidad recae sobre cada uno de nosotros, de que tenemos una responsabilidad ambiental de que tenemos que empezar a cuidar nuestro planeta y hoy usted trae y en eso valoro mucho, mucho el tema de la Mesa Ambiental, la participación, eso tenemos como sea Concejales y en la Administración hay que solicitarle es que la Mesa Ambiental tiene que tener y tiene que aportarle y aporta mucho para muchas políticas que se viene desarrollando en nuestro Municipio en beneficio del medio ambiente.

Leo hay un documento en el Ministerio del medio ambiente del 2012, "Experiencias significativas de participación ciudadana y conocimiento tradicional en la gestión ambiental" en esa hablan de la participación que es lo que ustedes hacen, me voy a detener a leer un parrafito que saqué, cuáles son los obstáculos y las dificultades sobre el tema de la participación y dice:

"Sin cultura ciudadana, sin una cultura de la participación no se mantienen las cosechas de educación y cultura, es claro esto para las familias, los niños, las madres, los jóvenes solo si se forman desde el afecto, la comprensión, el dialogo y la exigencia se forma a su vez al ciudadano que el país merece y requiere, sensible, reflexivo, propositivo, constructivo y responsable".

Ahí tenemos que partir y usted tocó un tema del tema de educación, es básico, lo hemos dicho acá, hay que empezar a educar y lo decíamos Bladi que nosotros tenemos la responsabilidad que a las generaciones de nuestros, lo que vienen dejarle un país al menos que puedan vivir o un planeta donde ellos puedan subsistir, si esto sigue así esto se va a acabar.

Y entonces Leo me voy a la parte que usted tocó acá de muchos los temas de planificación y todo eso, hay un tema Bladi que es el tema compañeros de la huella ecológica.

Leo la huella ecológica nos dice para una ciudad, para una planificación de una ciudad se tiene que tener muy en cuenta esta huella ecológica, que dice que la

huella ecológica es la medición de la capacidad de la tierra para soportar el consumo humano generado sobre ella, ¿Qué es esto?, ¿Cómo se calcula? Muy sencillo, qué comida se necesita para poder proveer a todas las personas que van a vivir acá, vivienda para todos los que van a vivir acá, movilidad para los que van a vivir en territorio, esa es la huella ecológica, que eso es lo que en muchas de las ciudades de nuestro país no se planifica y no se tiene en cuenta y no se calcula y se debe calcular.

Hoy estuvimos hablando acá Leo de ese tema del Municipio de Bello es lo que nos preocupa y Leo no es el POT, yo leí el POT de Bello, cuando vino aquí Planeación yo le dije, uno lee ese POT y uno dice esta es la ciudad que necesita Bello, pero una cosa es lo que está en el papel y otra cosa es lo que se empieza a desarrollar en la ciudad para eso se necesitan lo que usted colocó ahorita por allá, controles, esos famosos controles que necesita la ciudad, que eso es lo que nosotros no hemos podido hacer, Leo yo no estoy en contra de las construcción en alturas es más en nuestro territorio al no existir más tierra lo que tenemos que densificar, pero hay que saber cómo se densifica, porque es que a medida que se va creciendo estoy de acuerdo en edificios, lo que tenemos que empezar a mirar es donde van a quedar esas dotaciones institucionales de parques, la movilidad, los colegios, los hospitales, o sea yo estoy de acuerdo en eso, porque entonces si todos vamos a construir solamente en un (1) piso, dos(2) pisos no vamos a caber nunca, o sea la ciudad tiene que crecer en altura y en esa si la norma urbanística de Bello si se equivocó y lo hemos dicho acá Leo, los Concejales, o sea nosotros que hicimos, Bello, o sea el Norte, el Sur ya está saturado, entonces la inversión se vino para el Norte, pero con un agravante que nosotros nos abrimos de patas, pues diciéndolo mal, nosotros dejamos, permitimos y fuimos muy... se puede decir como muy flexible en las normas "Hágale construya" es más lo voy a decir, yo lo decía aquí a los de Planeación aquí los constructores, los urbanistas no alcanzan hacer lo que les permite la norma hacer... un constructor que en los dieciséis mil (16.000) metros cuadrados que tiene podía perfectamente hacer mil cuatrocientos (1.400) soluciones de vivienda y no va hacer las mil cuatrocientas (1.400), él dice: "Es que no me da, o sea voy hacer ochocientas (800)" o sea que imagínese, nosotros le estamos permitiendo mil cuatrocientas (1.400), entonces ahí es donde nosotros estamos fallando, ya tenemos que parar eso, esa es la responsabilidad, nosotros como Concejales no podemos dejar acá y más en este centenario pasar y que en Bello, nuestro Bello crezca, eso lo hemos dicho mucho acá, el crecimiento no sea desordenado, que tiene que ser planificado, para eso las normas hay que empezar a nuevamente a organizarlas.

Y Leo le solicito a usted como Mesa Ambiental el tema en estas experiencias de este documento del 2012 me gustó mucho una experiencia que vi acá Leo,

para que lo tengan en cuenta, hay un tema de jóvenes, me gustaría que los jóvenes se involucraran mucho en el tema ambiental, hay que empezar a crear la red de jóvenes, es un tema que de pronto ustedes como Mesa Ambiental pueden empezar a trabajar, hay experiencias muy importantes, pero me sorprendió un tema acá que es "Pago de servicios ambientales".

¿Qué son los pagos de servicios ambientales compañeros? Es que... usted ahoritica hablaba de lo de las Baldías, muy sencillo a ese dueño de las Baldías hay que pagarle porque se conserve las Baldías, eso es una experiencia que está acá ya, eso no está inventado, empezamos a mirar con el Municipio como logramos en que el tema de todos en que este momento está alrededor de las áreas de protección, de las quebradas, de las cuencas, de todos esos nacimientos se les pague para que ellos cuiden esa parte ambiental, eso lo podemos hacer desde la Mesa Ambiental Leo, una invitación que hago o a ver en que podemos avanzar en eso, porque aquí hay una responsabilidad muy grande de unas empresas como las Empresas Públicas de Medellín.

Aquí vino una vez... cuando nos vinieron hablar de la planta de tratamiento Leo, no pues muy bueno lo que van hacer allá, pues según ellos, pero entonces les dije, ¿Cuántas quebradas tiene Bello?, ¿cuál es la intervención de EPM sobre esas quebradas?, como usted ahoritica nos tocaba, que me parece es imposible que en el 2013 suceda de que se esté derramando todavía aguas residuales en una quebrada por Dios y una empresa de esas llenándose de millones y de millones, que en Bello nos hagan todo lo que llamamos el colector de esas quebradas para que no contaminemos las quebradas, la responsabilidad de EPM, aquí tenemos que llamar a juicio esas empresas compañeros, lo hemos dicho compañero pero no queda ahí, sino que tenemos que avanzar en eso.

Entonces a mí me parece Leo con lo del día de hoy de muchas de las que usted nos ha mencionado, creo que todos nosotros conocemos lo que Leo hoy nos expuso es que sigamos trabajando lo que ahora Bladimir les decía a ustedes.

Felicitarlos e invitarlos a seguir trabajando desde la Mesa Ambiental y que ustedes pueden con esos pocos logos que usted nos mencionó, que usted nos mencionó unos cuantos logos que se han logrado hacer es seguir trabajando, porque si no es ahora Leo no es nunca, o sino apague y vámonos.

Muchas gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Yo quiero hacer una reflexión al respecto, es la siguiente porque es que me tengo que excusar, de verdad, no acostumbro a ausentarme, tengo aquí la invitación en el Consejo de Gobierno, en el Consejo de Seguridad con el Ministro, me están llamando desde hace rato y otras actividades.

Darles excusas a quienes se encuentran acá, porque algunos Concejales se ausentaron y no es lo acostumbrado en este Concejo Leo, Edwin ustedes bien lo saben que han estado acá y muchas reflexiones, creo que importantísimo el debate del día de hoy, lastimosamente no pudieron estar los funcionarios que los invitamos como les reitero, pero les haremos llegar copia del Acta e igualmente importante lo siguiente.

Recuerden que por eso consideramos que es de vital importancia el Seminario de Ciudades Sostenibles, Seminario Internacional que vamos a desarrollar el 04 y 05 de Julio, todo el día desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) y vamos a tener expositores Nacionales e Internacionales en la Universidad San Buenaventura, generar en la conciencia ciudadana de la necesidad de proteger el medio ambiente es responsabilidad de todos.

A mí me da temor, ayer estuve Leo en el sector de Granizal cuando uno está, no sé si alguno ha subido al sector que se llama el Regalo de Dios, ¿Quiénes lo conocen? Cuando usted está en el regalo de Dios se para y así, hacia abajo esa fitografía que usted mostró de esa deforestación de esa explotación inadecuada de esa cantera están ahí pegaditos, ¿Cuántas familias viven allá? Lo que pasó en la Gabriela es una bobadita de nada por lo que puede suceder allá y cosas como esas muchísimas y muchísimos ejemplos tenemos en el Municipio cuidar el ser humano, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

Ahorita con agrado veo el cuidado de los animales, se aprobó por parte del Congreso de la República una ley que protege y evita la utilización de animales en actos inciensos de cualquiera, sean domésticos o animales de otras especies e igualmente se está promoviendo y va para último debate ya y usted lo tocó así de una manera de soslayó el Concejal Bladimir, el tema de la minería, cuando uno va por Antioquia, ahora que he tenido la oportunidad de hacer algunos recorridos por varias zonas de Antioquia, la utilización del mercurio, ya se aprobó tercer debate, está pendiente el último debate que es la próxima semana en el Congreso de la República para prohibir la utilización de mercurio, creo que el Domingo Pirry lo va a mostrar y seguramente como siempre se limita solo a la crítica y no va a decir lo que se está haciendo también, pero es importante...

Pirry, Pirry.

Es importante entender que estos espacios de crítica, que estos espacios de sacudirnos, de mostrar lo que está sucediendo son fundamentales para que todos adoptemos correctivos, que las autoridades Municipales son las encargadas precisamente de ejercer los controles sobre esas indisciplinas sociales que se presentan de manera permanente en el Municipio de Bello.

Ayer se realizó un operativo Honorables Concejales de control en el sector del Cortado, llegó una acción popular de allá, fue un evento bastante fuerte en el día de ayer y creo que lo van a tener que seguir haciendo, acá precisamente tengo unas fotografías de lo que está sucediendo de la panorámica de allá del Cortado, ahora se las estaba compartiendo aquí a unos Concejales.

Son muchísimas las situaciones que ocurren en nuestro Municipio de manera irregular a la explotación de esa parte minera, no se trató incluso la contaminación de nuestras aguas Leo por parte de estas personas y que incluso en otras ocasiones hemos invitado autoridades como CORANTIOQUIA, como el Área Metropolitana para que nos ayuden a controlar.

Y que decir Pedro Pablo de lo que viene sucediendo en nuestra zona rural, en nuestra zona rural los ricos del Poblado y de Envigado se están viniendo a construir parcelaciones, que le están cambiando la connotación a nuestra zona rural y eso va a traer unos desarrollos pero también trae unos perjuicios, por ejemplo el tema de las aguas, ya se están presentando algunas dificultades entre fincas debido a la posesión o la utilización de las concesiones de aguas.

Son muchos los aspectos que queremos nosotros precisamente trabajar desde el tema del seminario, así que cordialmente todos invitados, se deben de inscribir por la página, fortalezcamos esto, repliquemos en nuestras páginas sociales, porque si llenamos el auditorio y tenemos que adecuar otro tenemos un plan para eso, porque la idea es que Bello se dé cuenta de lo que está sucediendo y tenemos invitados del Ministerio del Medio Ambiente, del Área Metropolitana, de CORANTIOQUIA, del IDEAM, de un sin número de identidades que tienen que ver con esos aspectos y que consideramos nosotros son responsables en gran parte de lo que viene sucediendo, la Policía también está invitada.

Así compañeros de la Mesa Ambiental les doy mis excusas, no acostumbro retirarme de las sesiones, queda el Vicepresidente Primero y Vicepresidente Segundo, pero tengo que ir a cumplir ese compromiso.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Bien pueda Concejal Bladimir.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

No, gracias Honorable Concejal.

Una pregunta Señor Leo, ¿ustedes como Mesa Ambiental que conocimiento tienen de algún pre diseño de los cinturones verdes?

Si, ok gracias.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Concejala Estella bien pueda.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA
SUÁREZ CIRO**

Gracias Vicepresidente Primero.

Un saludo muy especial a la Mesa Directiva, a mis compañeros Concejales, al Señor Leo Rodríguez, equipo que nos acompaña, público en general.

Leo hacerle una pregunta, yo si quisiera saber ¿quiénes conforman el Consejo Ambiental?, Municipal pues, ¿Quién los constituye?, ¿Quiénes lo conforman? Porque a mi si me extraña y me indigna que una sola persona que no quiere a la Mesa Ambiental loes teste como aislando a ustedes sabiendo que ustedes tienen todo el conocimiento y la experiencia y que más que tenerlos en cuenta en las contrataciones para acá para el medio ambiente y no tener gente de otra parte, porque ustedes son dolientes de acá de Bello y se sabe que van hacer las cosas bien, en vez de las personas que vienen de afuera, ellos no van a tener en cuenta esto y vienen hacer antes daños aquí a la comunidad de Bello.

Gracias Presidente, no es más.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Con mucho gusto Concejala.

Tan amable Doctora Daniela.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA
ORTEGA PÉREZ**

Gracias Presidente.

Buenos días para usted, los compañeros Concejales, a los Señores de las Mesa Ambiental y el público que aún nos acompaña.

Para complementar a mi compañera Estella, también quisiéramos saber ¿cómo se constituyó ese Consejo Ambiental? Si fue por Acuerdo por ejemplo, porque si fue por Acuerdo, Secretario, como fue por Acuerdo y ustedes no están incluidos a iniciativa del Concejo de esta Corporación podemos modificar el Acuerdo para incluirlos a ustedes como parte del Consejo Ambiental para que queden en él.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Con mucho gusto Concejala.

¿Algún otro Concejal desea hacer uso de la palabra?

Leo, bien pueda compañero para que haga las apreciaciones pertinentes.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR LEONEL RODRÍGUEZ ECHEVERRI
PRESIDENTE DE LA MESA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Bueno reiterándoles esa gratitud por escuchar, de todas maneras el tema es largo, quisimos ser muy incisivos en lo que consideramos esta instancia tan importante Municipal debe tomar cartas en el asunto.

Para empezar lo fundamental que nosotros queríamos proponer es bueno, ¿qué modelo de ciudad queremos construir?, ¿Cuál es el proyecto de ciudad que queremos? Eso es por lo que nosotros estamos jugando y por lo que somos tan enfáticos en referir los temas que hemos expuesto.

Pues a lo largo de las intervenciones de los Compañeros, de los Concejales pues voy a tratar de resolver puntualmente algunas preguntas, inquietudes que se manifestaron, pues porque veo que en general por parte de este equipo de Concejales pues hay una... ¿una qué? una bienvenida pues a los replanteamientos que hoy hicimos públicos.

Bueno con relación a lo que manifiesta el compañero León Fredy Muñoz pues la Mesa no tiene información puntual sobre lo que está pasando con el lote de Santa Rita, nos unimos a esa voz que nosotros lo que venimos insistiendo y ahí es donde hemos querido hacer todo el énfasis en que las políticas públicas ambientales en Bello tienen que pensar en cómo lograr más espacios de libre

apropiación para la comunidad, eso pues, en ese orden de ideas parques lineales y posibilidades nuevas de uso de tiempo libre para esta comunidad urbana tan asignada todas son bienvenidas, estaremos atentos, vamos a estudiar el tema.

Lo de las cuotas, pues nosotros tuvimos una desafortunada experiencia en lo que pasó con Villa Linda, Rodrigo Arango en su periodo de Gobierno cambió abruptamente la cuota para crear Villa Linda y lo hizo, sabíamos que el perímetro urbano no llegaba hasta allí, que las exigencias de las Empresas Públicas para efectos de la adecuación de servicios públicos domiciliarios y demás debían hacerse gran parte por el sistema de bombeo, pero ni aun así, eso pues ha venido sucediendo y eso no puede pasar, ¿cierto? Eso son cosas, advertencias que compartimos.

La preocupación de la planta de transferencia de basuras pues a nosotros les vamos a ser sinceros, no quisimos tocar específicamente el tema de la planta de tratamiento de aguas residuales, porque ya es un hecho cumplido, pero nosotros nos morimos de pavor, ustedes saben que los vientos del Nordeste entran a la Municipalidad, esos vientos cálidos entran por ese lado, cualquier mal manejo de los biosólidos, ellos están hablando de unas cantidades astronómicas de toneladas de biosólidos que su olor es a pura mierda, con el respeto que ustedes me merecen, en un acontecimiento que pudimos registrar en el puente de Colombia por un solo camión que dejó caer no menos de veinte (20) paladas de biosólidos hubo emergencia en todo el centro de Medellín, la noticia se hizo pública, lo del periódico del Mundo lo hizo público, efectivamente hubo emergencia ambiental en la zona central de Medellín, en el centro de Medellín por el olor a mierda, entonces imagínense ustedes el impacto de un mal tratamiento de los biosólidos y de toda la cantidad de compostaje que sabemos va a salir de esa planta, tenemos muchos temores con la planta de tratamiento de aguas residuales, los hacemos público, los espejos de aguas.

En el debate yo vi que León Fredy hizo la pregunta muy especial, bueno con respecto, qué va a pasar con el espejo de aguas del Rio Medellín, del Rio Aburrá a su paso por Bello después de que se conecten todas las aguas negras de la comuna Nororiental y Noroccidental a la altura de Caribe en épocas de verano, todavía no tenemos respuestas que satisfagan plenamente como que lo que nos atemoriza, esperemos que a Bello le vaya muy bien con eso, esperemos que Empresas Públicas si tenga la capacidad real de evitar el cien por ciento (100%) de problemas de contaminación de olores, porque cualquier problema allá va a contaminar todo el Municipio de Bello.

Con respecto a lo del compañero Jesús Ernesto Zapata no, le manifestamos nosotros la Mesa Ambiental tiene pleno interés, es decir, nosotros lo hacemos porque nos duele Bello, conocemos este Municipio, hace muchos años hemos peleado por él y estamos dispuestos a aportar desde el punto de vista técnico, intelectual todo lo que sea necesario para construir un proyecto de ciudad futura para nuestras nuevas generaciones.

Con respecto a las tres (3) inquietudes de la Doctora Nubia Valencia, mi compañera del centro de Historia, que me alegra mucho que este aquí.

Nosotros hemos puntualmente visitado zonas puntuales de la Serranía de las Baldías con el Doctor Horacio Moreno, la práctica él lo ha visto en nada reflejado el ser propietario de eso como algunos tratamientos especiales en la parte impositiva, pero más allá que eso, más allá que eso es bueno es que él tiene ochocientas (800) hectáreas que no puede tocar, ¿cierto? Entonces eso es una cosa que hay que dimensionar que no se trata simplemente de un estímulo de bajar uno (1) o dos (2) puntos en el predial, más si ahora cuando se impactó toda la zona con los procesos de prediación que tanto han dolido a la comunidad Bellanita.

Con respecto a Nubia a las zonas de invasión del Cortado y lo que está pasando, esos manejos son muy complicados y ustedes saben que son sectores no oficiales los que están liderando esos procesos y que ese problema de gobernabilidad está demandando esfuerzos conjuntos de toda la institucionalidad para que se pongan en cintura todos los desmanes.

Con respecto al Consejo Ambiental Municipal y de paso pues trato de responderle la inquietud a la Concejala Daniela Ortega.

Si, nosotros no hemos manifestado que tenemos interés en tener un cupo dentro del Consejo Municipal Ambiental, queremos que se convoque, se conforme el Consejo Municipal Ambiental, pues la Contraloría en un informe que pudimos conocer de la Administración anterior informaba de casi cuarenta millones (40.000.000) invertidos en la convocatoria del Consejo Municipal, realmente no se ha convocado, no sabemos qué pasaron con los cuarenta millones de pesos (\$40.000.000), lo que sí sabemos es que a nosotros nos excluyeron de allí sabiendo que nosotros tenemos mucho que aportar al Consejo Municipal Ambiental.

¿Quiénes conforman el Consejo Municipal Ambiental? Muy a pesar nuestro, esas instancias que son instancias de participación y consultivas, cuando se llenan de funcionarios no funciona, miren los funcionarios trabajan hasta las seis de la tarde (06:00 p.m.) y pare de contar, no les duele el Municipio.

Entonces cuando nos imponen, es un Acuerdo aprobado por este Concejo y allí están todas las Secretarías del Municipio con sus delegados y convóquela y hagan el experimento cual instancia de origen de participación ciudadana consultiva ha tenido éxito con una presencia tan masiva de funcionarios públicos que no tienen ningún nivel de pertenencia con la Municipalidad, solamente les preocupa cumplir un horario y allí pues no estamos nosotros y básicamente un componente muy grande de ese Consejo Municipal Ambiental que está aprobado aquí es de funcionarios públicos, nosotros hemos controvertido con el tema pero habrá pues que mirar qué posibilidades hay que este nuevo Consejo le dé un rumbo diferente a su conformación.

A mí me resta pues agradecer todas las palabras de felicitación pero lo hago a nombre de un equipo, un equipo que mucha parte de ellos está aquí conmigo, tenemos gente muy experta, tenemos compañeros con especializaciones, maestrías, que conocemos realmente el tema... evitamos que nos digan doctores pero sabemos que conocemos a profundidad muchos temas.

Con respecto a lo del compañero Gabriel Jaime Tabares, obviamente que sí, lo que nosotros estamos tratando de mostrar es cuál es la bella ecológica que estamos dejando y el impacto ¿cierto?, que desafortunadamente hay que ponerle coto a la construcción en altura, por lo menos eso hay que revisarlo muy bien, las obligaciones urbanísticas vamos a tener, es decir, nosotros llamamos a que se mire con lupa como están siendo manejadas, porque ello tienen que contribuir con sostenibilidad ambiental y mejoramiento de equipamiento urbanístico para el Municipio.

Obviamente el pago por los servicios ambientales, a nosotros de la arena no nos está quedando sino el polvo y las quebradas sucias, los areneros tienen que decirnos algo.

Si queremos que nos ayude el Concejo Municipal a que Empresas Públicas tome cartas sobre en el asunto se demane que bien dando a las aguas residuales sobre la quebrada la Guzmaná, nosotros hemos hecho esfuerzos, yo personalmente tuve la oportunidad con Francisco, Pacho Monsalve un ingeniero que es consultor también de este Municipio, él y yo hemos liderado una campaña por la quebrada la Guzmaná, inclusive otras veces lo hemos hecho, pero inclusive formulamos un proyecto que pretendía captar esas aguas negras en otro colector y reconducirlas y nos dijeron que terminantemente no nos dejaban tocar las redes de propiedades de las Empresas Públicas de Medellín, la comunidad de Santa Ana, los Búcaros, Serramonte, Santa Ana Viejo, se está viendo duramente afectada por la cantidad de aguas negras que viene depositando sobre la quebrada Santa Ana.

La Santa Ana y la Guzmaná, la Santa Ana es la quebrada que va por la margen... en ambas, no, no, no estamos hablando de la quebrada la Santa Ana, no la Guzmaná no tiene descargas ya, estamos hablando de descargas de aguas negras de manera masiva de grandes volúmenes a la quebrada de la Santa Ana que es la que va por cercana a Piamonte.

Con respecto al pre diseño del Cinturón Verde, si claro, la Mesa Ambiental ha tenido oportunidad de reunirse y propiciamos, hicimos una convocatoria muy amplia para que las diferentes organizaciones de Bello conocieran todos los estudios que vienen siendo equipo de la Universidad Nacional dirigido por Luis Carlos Agudelo sobre que puede concebirse por Cinturón Verde Metropolitano y en particular cuál podría ser su especificidad sobre ello, en ese debate hemos sido bastantes propositivos y sobre el Cinturón Verde insistimos, por eso hablábamos en la exposición de que la opción por parte de la Alcaldía de Bello a la propuesta del Cinturón Verde Metropolitano exige que replanteemos la manera como se está manejando el tema de explotación de arenas en la margen occidental del Municipio.

Concretamente decimos con la arenera los Búcaros hay que hacer un gran esfuerzo porque solamente ella acabó con la quebrada el Hato y vemos en ella una posibilidades inmensas de desarrollo turístico, eco turístico, parque lineal y todo lo que ustedes quieran.

Con respecto... a bueno también le respondí de paso a la Concejala Estella Suárez pues informándole sobre quiénes conforman el Consejo Ambiental.

Con respecto a las contrataciones, nosotros saludamos, es más la Mesa Ambiental de Bello en este momento está al porte de que se le sea aprobado un proyecto que se denominan procedas, no sé si ustedes conocen que son los procedas, son los procesos de capacitación ciudadano ambiental, estamos liberando y estamos a portas pues de que se firme un proyecto muy pequeño que no supera los veinticinco millones de pesos (\$25.000.000), pero es lo primero que nos van a dar y creo pues que de alguna manera nos están probando finura, porque el equipo técnico desde la Mesa Ambiental estas comprometido en que se libere un proceso para buscar una figura declaratoria como área protegida del Cerro Quitasol, nos la estamos jugando toda por eso y pensamos que es una posibilidad muy importante para la Municipalidad y pues que las condiciones del Cerro lo demandan.

Yo creo que con eso básicamente pues doy respuesta como a las inquietudes puntuales que se nos plantearon, lo reiteramos la Mesa Ambiental se reúne cada quinde (15) días, los primeros y los terceros martes de cada mes de seis (06:00) a ocho de la noche (08:00 p.m.) en la Biblioteca Marco Fidel Suárez, esas reuniones se hacen básicamente allí porque es una zona muy central,

pero también tristemente tenemos que decirlo pues la utilización de Piamonte en alguna medida fue en parte por las expresiones nuestras, pues tenemos muy restringido el uso de Piamonte, es decir, lo que encontramos cuando indagamos por su uso el funcionario que tiene la Secretaría de Delegados manifestó que ya está comprometido para todo el año y quizás para el año entrante, o sea que pues nos está pasando muchas veces que lo que conseguimos después es como lo que les ha pasado a los artistas en Bello, ya la Casa de la Cultura no es de los artistas sino de otros.

De todas maneras les agradecemos inmensamente, a ustedes Junta Directiva de este Concejo de que por primera vez en la historia de este Municipio, que yo conozca se le permite a una instancia de participación ciudadana presentar de manera objetiva y de tú a tú nuestras grandes preocupaciones.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Muchas gracias a usted Leo y a todo su equipo de trabajo, pues esperamos que todos estos elementos que nos trajo la Mesa Ambiental no se queden simplemente ahí en las grabaciones, yo creo que de aquí tiene que surgir, hay una Comisión Ambiental pero tiene que ser más operativa creo yo para empezar realmente a coger cada tema de estos y llevarlos pues a un feliz término y yo creo que en eso tenemos que estar actuando todos, los compañeros intervinieron, están pues en esa iniciativa, esperemos que si sea y se concrete.

Leo muchas gracias hermano y a Edwin y a todo el equipo de trabajo de ustedes, muchas gracias por estar aquí.

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

3. COMUNICACIONES.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

¿Hay comunicaciones sobre la Mesa Señor Secretario?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO

Continuemos con el orden del día por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO

¿Hay proposiciones sobre la Mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO

¿Algún Concejal tiene alguna proposición?, ¿en Varios?

Continúennos con el orden del día Señor...

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Le informo Señor Presidente y a la plenaria que siendo las faltando diez (10) minutos para las doce (12) está agotado el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO

Bueno agotado el orden del día, levantamos la plenaria y citamos para mañana sábado a la una de la tarde (01:00 p.m.) muy puntuales.

Muchas gracias feliz resto de día para todos y todas.

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Presidente del Concejo

CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Secretario

SINDY DADIANA BETANCUR PÉREZ